

ESTATAL | 3

Privilegiar cuidado de riqueza arquitectónica y de monumentos en el Corredor de Haciendas: últimos días de asueto

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 5

Es necesario integrar la enfermedad de Chagas a la red de atención primaria de la Salud: esfuerzos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.53
Euro (€)	19.81
Libra (£)	22.39

*Fuente: Citibanamex.

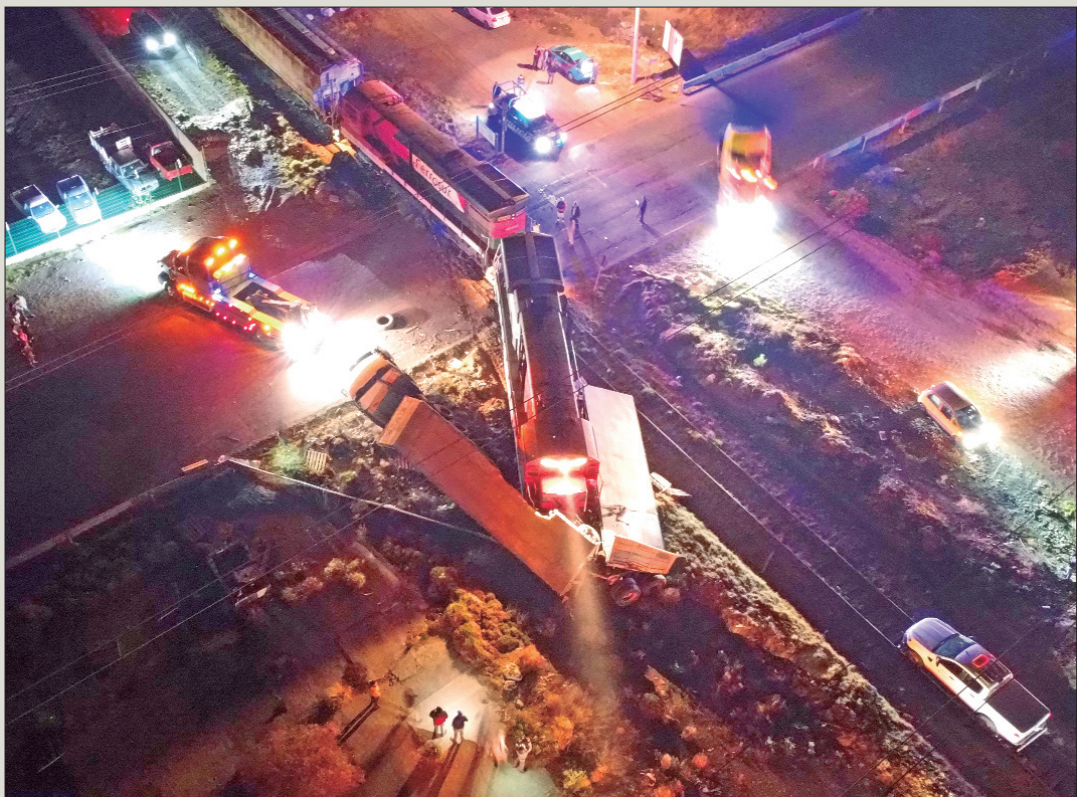
PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 15
ABRIL 2023
AÑO 14 Nº 5083 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Desde Hidalgo, capacitación nacional en materia de género



ALDO FALCÓN

Luego que ferrocarril embistiera a un tráiler la madrugada de ayer, comenzaron tareas de liberación.

Tremendo encontronazo .8

■ Estuvieron 10 oficiales de la Policía Violeta y 30 agentes de municipios como Tijuana, Culiacán, Morelia, Ecatepec, Puebla, León, Guadalajara, San Luis Potosí y Monterrey, además de las alcaldías Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztapalapa; *especialización*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Derivado de la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas que implementa el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se llevó a cabo en el Instituto de Formación Profesional, la clausura del Curso de Policías Municipales Especializadas en Género.

Esta capacitación tuvo el objetivo de abonar en el fortalecimiento de

los conocimientos que tienen los elementos de Seguridad, para que la actuación policial sea eficiente y profesional en la prevención, identificación, atención y protección de los casos de violencia contra las mujeres, desde el ámbito municipal.

Durante cinco días, a través de diferentes módulos temáticos, se compartieron y pusieron al alcance de las y los participantes, herramientas psicológicas, jurídicas y operativas para brindar apoyo a las víctimas. **.3**

Para seguros de vida y pólizas, más de 58 mdp

■ Desde que inició la actual administración, Oficialía Mayor publicó diversas licitaciones **.5**

ESTATAL | 9

Autoridades de Tlahuiltepa, Zimapán y Jacala acordaron compromisos de trabajo con IHM para implementación de acciones a favor de mujeres



REGIONES | 10

Negativa a la construcción de más de 3 mil viviendas en Acayuca, comunidad de Zapotlán, doblégó a las autoridades locales

ESCRIBEN

LEOPOLDO MENDÍVIL UNO

FERNANDO MARTÍNEZ DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



EN TRIBUNA

Fue el diputado Julio Valera quien refirió "no hay pasados oscuros, pero tampoco a presentes luminosos", esto luego de un debate en torno al tema de la inseguridad que se vive, no sólo en Hidalgo, sino en prácticamente todo el país. Y es que apuntan los grillitos, fue el diputado Juan de Dios Pontigo, quien en asuntos generales, nombró algunos casos en los que la inseguridad ya rebasó a las autoridades de entidades como Sonora, entre otras. La diputada Vanesa Escalante defendió la estrategia de seguridad del presidente López Obrador, así como del gobierno estatal. En términos generales, el presidente de la Junta de Gobierno, Julio Valera, afirmó que el Congreso debe ser responsable, y dejar de mirar en colores de partido "quien tenga que pagar algo, que lo pague, no deben quedar impunes los malos funcionarios, pero se debe aprender del pasado, para que evitar que siga ocurriendo".

INVITAN

La asociación civil Ahuacachahue convoca a una rueda de prensa este 17 de abril. Desde el Aula de Capacitación de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, en Pachuca, a las 9 horas, difundirá detalles sobre el "Primer Congreso de Mujeres por una Vida Digna": una muestra más de las acciones que a favor de este sector impulsan en la entidad.

BOMBO

En breve, inaugurarán un nuevo centro comercial en Mineral de la Reforma. Para el evento, programado para este 25 de abril, ya existen más de una interrogante sobre el impacto económico real que generará; también está próxima la entrada en operaciones de la Estación de Bomberos, área con la cual reforzarán las tareas en la materia para la demarcación y zonas cercanas (seguramente).

CAASAT

A quien "le llovió" ayer fue al director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atotonilco de Tula porque los reclamos de los habitantes de Praderas del Potrero resonaron fuerte bajo consignas como "si no puedes, renuncia". La inconformidad por la falta del líquido y la falta de resultados para mejorar el servicio llevaron a los habitantes al extremo de trasladar sus quejas hasta la sede del organismo operador, a ver cómo le va más adelante.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JORGE MONTUFAR

El jefe de Bomberos de Hidalgo nuevamente destacó por la destreza para responder al escenario que implicó el encontronazo del tren contra un tráiler en el bulevar Las Torres de Pachuca. Cerca de la medianoche de este jueves, junto a sus compañeros, Jorge Motufar reiteró el compromiso de servir, cuando la situación así lo requiera.

abajo



ISABEL GUERRERO

Comentan los que saben que María Isabel Guerrero Trejo, alcaldesa de Tasquillo, en lugar de andar organizando fiestas debería poner atención a temas realmente importantes, como: la transparencia y seguridad. Pareciera que los preparativos para el festejo del 20 de mayo, en honor al santo patrono, sí que la distraen de sus responsabilidades.

LA IMAGEN



ATROPELLO

Una mujer de la tercera edad resultó lesionada al ser atropellada por una urvan del servicio público, cuando circulaba en la zona centro de la capital hidalguense. De acuerdo con la Policía Municipal dicho percance se presentó en la calle Julián Villagrán, cuando la unidad del transporte público de la de la ruta Central-Centro, impactó a

una mujer: integrantes de la Cruz Roja arribaron al lugar, para brindarle la atención médica correspondiente a la lesionada. Cabe mencionar que en dicho incidente se presentó un conato de bronca, esto debido a que los familiares de la mujer lesionada, pretendían golpear al conductor de la urvan.

Foto: Aldo Falcón.

Sábado 15 de abril de 2023





META


Cuidado de la riqueza arquitectónica

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Con el respaldo de los cuerpos de seguridad, se pretende durante los últimos tres días de la temporada de asueto, privilegiar el cuidado de la riqueza arquitectónica y de monumentos en el Corredor de las Haciendas.

Para lo anterior, se estableció un operativo especial en la región de Zempoala encaminado para la protección de la riqueza arquitectónica en el lugar que comprende la vigilancia en la arquería mayor del Acueducto del Padre Tembleque, donde se prohibió que los visitantes subieran al monumento y cruzarlo como comúnmente sucedía.

Además de cuidar el estado físico de la arquería mayor, se difundió que estas acciones se emprenden con la intención de cuidar la integridad de los visitantes quienes se exponen a una caída al pretender realizar esa travesía. De igual forma se estableció que se ha mantenido una estrecha vigilancia para evitar que los pilares de los arcos resulten afectados como sucedió hace algunos años cuando un grupo de jóvenes atentó contra el monumento al realizar pintas con pintura en aerosol. De igual forma trascendió que a los visitantes que acuden al municipio de Zempoala donde se encuentra la mayor cantidad de ex haciendas pulqueiras de la zona, se les convoca a que en su visita respeten toda la parte arquitectónica de las mismas, ya que representan la alternativa de expansión turística de uno de los corredores turísticos que se encuentra en maduración y que se pretende sea aprovechado al máximo en los próximos años. A su vez afirmaron que hasta el momento no se ha tenido reporte de afectación a los bienes patrimoniales con los que cuenta el municipio derivado del buen comportamiento de los visitantes, así como de la permanente vigilancia aplicada por los cuerpos de seguridad.

DIRECTRIZ  Una actuación policial eficiente y profesional en la prevención, identificación, atención y protección de los casos de violencia contra las mujeres, desde el ámbito municipal

Arropa Hidalgo curso de policías municipales especializadas en género

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Derivado de la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas que implementa el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se llevó a cabo en el Instituto de Formación Profesional, la clausura del Curso de Policías Municipales Especializadas en Género.

Esta capacitación tuvo el objetivo de abonar en el fortalecimiento de los conocimientos que tienen los elementos de Seguridad, para que la actuación policial sea eficiente y profesional en la prevención, identificación, atención y protección de los casos de violencia contra las mujeres, desde el ámbito municipal.

Durante cinco días, a través de diferentes módulos temáticos, se compartieron y pusieron al alcance de las y los participantes, herramientas psicológicas, jurídicas y operativas para brindar apoyo a las víctimas.

En esta ocasión estuvieron presentes 10 oficiales de la Policía Violeta y 30 agentes de municipios como Tijuana, Cuicacán, Morelia, Ecatatepec, Puebla, Guadalajara, León, San Luis Potosí y Monterrey, además de las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, quienes replicarán este conocimiento en cada una de sus corporaciones.

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, reitera su compromiso con la ciudadanía de desarrollar acciones en materia de género, impulsando programas y proyectos que contribuyan a erradicar la violencia contra la mujer.



DÓNDE. Con la participación de 40 elementos de Seguridad, el Instituto de Formación Profesional fue sede de la capacitación impartida por el Gobierno Federal.

PIBEH

Custodia zona donde realizan los trabajos de encarrilamiento

Personal de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH), adscrito a la Región Siete, con sede en Ciudad Sahagún, custodia desde la noche del 13 de abril el lugar en donde se realizan los trabajos de encarrilamiento del tren que se impactó contra un tráiler en el bulevar Las Torres de Pachuca.

Indicó la PIBEH que los primeros reportes indicaban que el percance se suscitó cerca de las 23 horas, luego de que el chofer del tractocamión tratara de ganarle el paso al ferrocarril.

Señaló que las acciones y el propio accidente han provocado problemas de tránsito vehicular en esta zona, cercana a Palma Gorda. Los elementos de la PIBEH también vigilan la seguridad de las personas que se han congregado para observar.

El apoyo de los elementos continuará hasta que el personal técnico de Ferrosur haya con-

cluido los trabajos. De acuerdo con información que proporcionó la empresa ferroviaria, la avenida quedará liberada completamente esta misma tarde. (Staff Crónica Hidalgo)



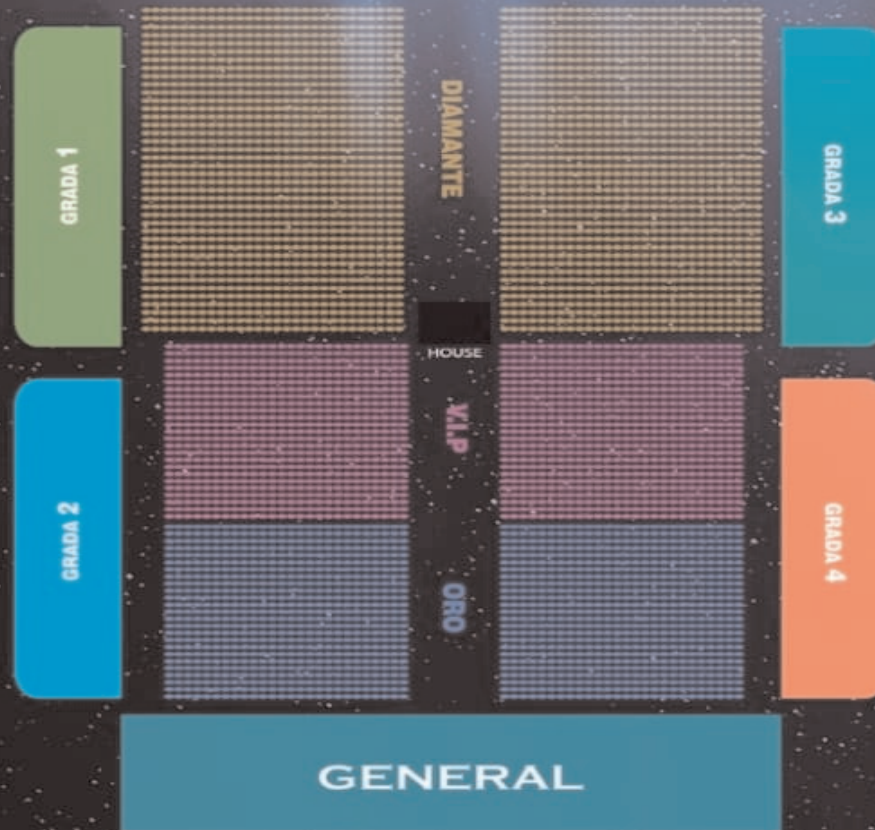
ALDO FALCÓN

EL BUUKI

MARCO ANTONIO SOLÍS

PACHUCA, HGO | SÁBADO 6 MAYO 2023

ESCENARIO



GENERAL	GRADA 2	GRADA 4	ORO	GRADA 1	GRADA 3	V.I.P.	DIAMANTE
\$500	\$950	\$950	\$1,400	\$1,750	\$1,750	\$3,100	\$4,500

COMPRA TUS BOLETOS EN **toptickets** WWW.TOPTICKETS.COM.MX **toptickets**

PUNTOS DE VENTA
BOLETOS EN: PLAZA DE TOROS / GOTA DE PLATA / PALETERIA FRANKY CUAUTÉMOC
EN TULANCINGO: HOTEL MEDITERRANEO / TAQUERIAS DON CHINGÓN / PALETERIA LA MICHOACANA CENTRO.



¡Late con orgullo!



Para seguros de vida y pólizas de responsabilidad más de 58 mdp

RESPONSABILIDAD

► Oficialía Mayor publicó diversas licitaciones para contratar este tipo de servicios

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Tanto para servicios de pólizas de responsabilidad civil, aseguramiento de vida del personal y parque vehicular del gobierno del estado destinaron más de 58 millones de pesos, incluida la protección del aeropuerto Juan Guillermo Villasana en Pachuca.

Desde que inició la actual administración, la Oficialía Mayor publicó diversas licitaciones para contratar este tipo de servicios, tan solo para cuatro invitaciones cedieron un total de 58 millones 452 mil 289.63 pesos.

Correspondiente al edicto, EA-913003989-N481-2022, pidieron esta protección para 2 mil 452 unidades móviles: cinco autobuses, 740 automóviles, 133 camiones, mil 414 camionetas, 128 motocicletas y 32 remolques; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público decidió por Seguros el Potosí S.A. por un monto de 23 millones 693 mil 785.23 pesos.

Respecto a la EA-913003989-



ACOTACIÓN. Incluida la protección del aeropuerto Juan Guillermo Villasana en Pachuca.

N422-2022, en cuanto a la solicitud de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor, optaron por Seguros el Potosí S.A. de C.V. por un millón 388 mil 701.19 pesos para el aseguramiento del aeropuerto Villasana, ubicado en Pachuca.

De la suma, el límite único y combinado es de 5 millones de dólares, daño corporal y a la propiedad ante cualquier accidente y

en el agregado anual para la responsabilidad de productos, incluye cobertura para deterioro de aeronaves o lesiones morales; toma en cuenta cobertura con respecto a empleados del aeropuerto que usen vehículos para trasladarse de un lugar a otro en ejercicio de sus actividades, por un límite de 6 millones de pesos y sublímite de 3 millones.

De igual forma, en la EA-

913003989-N444-2022, la Dirección General de Desarrollo de Personal y Profesionalización de la Oficialía Mayor invitó a personas morales y/o físicas para brindar el aseguramiento de vida para 5 mil 467 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), incluye muerte natural, accidental, suicidio, pago de indemnización por incapacidad total o parcial, pérdidas orgánicas, así co-

mo apoyos durante enfermedad terminal.

La empresa seleccionada fue La Latinoamericana, Seguros S.A. por una partida de 29 millones 872 mil 708.41 pesos.

Finalmente, de la última licitación, EA-913003989-N028-2023, demandaron el servicio de cuotas de seguro de vida para cuerpos de seguridad de la Policía Industrial Bancaria, un total de 2 mil 287 personal en activo; el comité eligió a la empresa, La Latinoamericana Seguros, S.A. por 3 millones 497 mil 094.80 pesos.

Como dato relevante, a inicios del 2023 la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor también instó por una póliza múltiple empresarial para 684 inmuebles propiedad del gobierno del estado con un valor de 13 mil 350 millones 111 mil 582 pesos, entre centros de salud, oficinas, predios ubicados en el territorio hidalguense y espacios arrendados, sin embargo, declararon desierta la licitación pública, EA-913003989-004-2023.

CHAGAS

Debe estar en la red de atención primaria: SSH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El 2023 debe ser el año en el que se realicen los esfuerzos adicionales necesarios para integrar la atención de la enfermedad de Chagas a la red de atención primaria de la Salud, con el objetivo de fortalecer la detección de este padecimiento en grupos vulnerables y así tratar la enfermedad en etapas temprana.

Cabe recordar que el Día Mundial de la Enfermedad de Chagas se conmemoró por primera vez el 14 de abril de 2020, tras la aprobación y el respaldo recibido por la Asamblea Mundial de la Salud en la Organización

Mundial de la Salud (OMS), en ma-

yo de 2019. De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud, se calcula que cada año al provoca al menos unas 10 mil muertes en todo el mundo.

De acuerdo con lo dicho por la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), se trata de una enfermedad silenciosa, potencialmente mortal causada por el parásito denominado "Trypanosoma cruzi", que se encuentra en las heces del insecto triatomino, conocido también como "chinche besucona" y que una vez que se encuentra en el cuerpo humano, puede causar problemas cardíacos y digestivos graves.

Aunque la mortalidad ha disminuido significativamente, se sabe que el proceso inflamatorio en el corazón, el colon, el esófago y en general el sistema digestivo que provoca esta enfermedad, puede reducir notablemente la calidad de vida de los pacientes; pues durante la fase aguda de la infección, el tratamiento se centra en matar al parásito, sin embargo para quienes ya tienen el padecimiento crónico, ya no es posible erradicarlo, y la atención médica sólo se centra en controlar los signos y síntomas.

SEMANA 14

Cuatro casos confirmados de dengue, en Huejutla

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

De acuerdo con datos epidemiológicos, de la semana 14 del 2023, en la entidad se registran un total de cuatro casos confirmados de dengue en el municipio de Huejutla, informó la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo (SSH).

La SSH recordó que en 2022 se presentaron 32 casos, al cierre del 2021 un total de 20 casos y en el periodo del 2020 la cifra se ubicó en 767, de diversos tipos de esta enfermedad.

Explicó que el dengue se transmite a través de la picadura de un mosquito infectado, es una enfermedad que afecta personas de todas las edades, con síntomas que va-

rían entre una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones, y eritema.

La enfermedad puede progresar a formas graves, caracterizada principalmente por choque, dificultad respiratoria o daño grave de órganos. El dengue tiene un comportamiento estacionario.

Además de que no puede transmitirse de persona a persona, a la fecha no existe una vacuna que prevenga o combata directamente este padecimiento.

Este virus se caracteriza por su portador, el mosquito hembra de una especie llamada 'aedes aegypti', que

suele reproducirse en climas templados y húmedos, siendo el verano en el que más mosquitos de este tipo existen y cuando más contagios por dengue se desencadenan.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud durante el año 2022, se observó un aumento significativo en el número de casos y muertes por dengue en la región de las Américas en comparación con los años anteriores.

Este comportamiento se ha mantenido en las primeras semanas de 2023 y en algunos países se ha vuelto aún más pronunciado repercutiendo en una sobrecarga en los servicios de salud.

Ante esta situación hizo un llamado a fortalecer los servicios de atención médica, reforzar las medidas de prevención individual y control vectorial para minimizar el impacto en la población.

Elimina al dengue en patios y azoteas



Perfora las macetas por la parte de abajo y en los costados



Limpia con agua y jabón botes y recipientes que almacenen agua y luego cúbrelos



Tira objetos que no te sirvan y pueden acumular agua



Corta o elimina la maleza



Sin criaderos no hay mosquitos, y sin mosquitos no hay dengue



GOBIERNO DE MÉXICO

SALUD SECRETARÍA DE SALUD



HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

Prevalece investigación

COFECE

► Existen presuntas prácticas monopólicas respecto a elaboración de material y/o documentación electoral

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Persisten las investigaciones por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) a los procedimientos de contratación pública para adquirir materiales y/o documentación utilizada en los comicios, ante presuntas prácticas monopólicas absolutas cometidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

En julio del 2022, publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el aviso de la investigación de oficio ante posibles procedimientos de adquisición de material electoral y documentación por autoridades públicas a través de licitaciones en los tres niveles de gobierno y en todo el territorio nacional, para ello formalizaron el expediente IO-003-2021.

La COFECE aclaró que no juzgan sobre la responsabilidad de algún agente económico, pues no identificaron violaciones a la normativa en materia de competencia económica, ni el o los sujetos tentativamente considerados como probables responsables.

El plazo para la indagatoria es



QUIÉNES. Están implicados el Instituto Nacional Electoral y los 32 Organismos Públicos Locales Electorales.

de 120 días hábiles, contados a partir de la fecha de inicio de la averiguación, el cual podrá ampliarse por el mismo lapso hasta por cuatro ocasiones; de acuerdo con los avisos de la autoridad, registra dos prórrogas, días después de su primera emisión en julio del 2022 y otra de enero del 2023.

Si al término de la investigación COFECE no encuentra elementos que presuman la realización de di-

cha práctica anticompetitiva, el pleno resolvería su cierre, en caso de acreditar alguna posible violación a la ley, quienes resulten responsables los llamarán a un procedimiento seguido en forma de juicio para que presenten su defensa.

Las prácticas monopólicas absolutas son contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos competidores entre sí, cuyo objeto o efecto

sea la manipulación de precios, restricción o limitación de la oferta o la demanda, división o segmentación de mercados, concertación o coordinación de posturas en licitaciones, así como el intercambio de información entre ellos para realizar alguna de las conductas anteriores.

Como datos históricos, para la elaboración de material y documentación en el año 2010, el Ins-

tituto Estatal Electoral (IEEH) optó por la empresa de Diseño, Reconstrucción y Comunicación, S.A. DE C.V., con un costo de 19 millones 497 mil 152.40 pesos; mientras que, en 2013, seleccionó a la misma compañía por 23 millones 863 mil 520 pesos y para las boletas, Formas Inteligentes S.A. de C.V. por 2 millones 851 mil 705 pesos.

Para las elecciones concurrentes del 2016, el órgano electoral hidalguense erogó 18 millones 772 mil 620.86 pesos para la documentación, elaborada igualmente por la empresa Formas Inteligentes S.A. de C.V., mientras que por el material, 52 millones 792 mil 620.86 pesos, a cargo de Serviplast de México S.A. de C.V.

Relativo a la contienda del 2018, por un monto de 47 millones 595 mil 817.08 pesos, la empresa Serviplast S.A. de C.V. y por 15 millones 439 mil 569.72 pesos, Formas Inteligentes S.A. de C.V.

Del 2020, fue un total de 97 millones 626 mil 825 pesos para material y documentación electoral, en las que aportaron insumos Cajas Graf S.A. de C.V., Silvaform S. A. de C.V., Formas Inteligentes S.A. de C.V. y Froypa Comercializadora S.A. De C.V.

Para la elección de diputados locales del 2021, el IEEH eligió a Gráficas Corona J.E. S.A. de C.V. por 14 millones 349 mil 998.39 pesos y Cajas Graf S.A. de C.V., con 68 millones 980 mil 163.28 pesos; finalmente, en la última contienda de gobernador del 2022, nuevamente a Cajas Graf S.A. de C.V. por 65 millones 981 mil 373.62 y Formas Inteligentes S.A. de C.V., 14 millones 366 mil 180.13 pesos.

ALDO FALCÓN

■ Rechazó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) la existencia de conductas constitutivas en violencia política por razón de género cometidas por Yonattan Álvarez Cruz, secretario general municipal de Mixquiahuala, así como otros funcionarios y ciudadanos de la referida demarcación, en contra de una regidora.

Una asambleísta que solicitó datos reservados denunció al secretario general; a Yadira Zúñiga Espinosa, secretaria administrativa y Jaqueline Luce-ro Cruz Frago, secretaria particular, ambas adscritas a esa oficina; Nicolás Mendoza Tovar, subdirector de vialidad, de la Dirección de Seguridad Pública Tránsito municipal; así como los ciudadanos, Gregorio Estrada Escamilla y Rommel Yadir Sánchez Ramírez, todos por presunta violencia política por razón de género.

En el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-138-2022, señaló a Álvarez Cruz de

No hay delito: TEEH

► Secretario municipal de Mixquiahuala no cometió violencia política contra regidora

posibles agresiones físicas y verbales en diferentes reuniones de la Comisión de Hacienda o en el cabildo celebradas en los años 2021 y 2022; además, acusó que al resto de funcionarios municipales de cometer tentativos actos de difamación, acoso y hostigamiento.

De la valoración de alegatos, la ponencia de la magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga, indicó que las pruebas testimoniales notariales ofrecidas por la parte acusadora únicamente eran la ratificación de firmas ante fedatario público de un documento con declaraciones que "carecen de espontaneidad y singularidad de la perspectiva de cada uno, pues se trata de una narración muy similar

entre quienes comparecen".

Incluso, la juez insistió que, para allegarse de mayor información, la autoridad sustanciadora que es el Instituto Estatal Electoral (IEEH) ordenó en repetidas ocasiones mayores elementos probatorios, así como las circunstancias de los hechos, pero la denunciante no aportó pruebas idóneas.

Específicamente de la discusión y réplicas suscitadas en la sesión del 31 de agosto del 2021 entre la regidora y el secretario municipal, el TEEH consideró que no actualizó violencia política por cuestiones de género, ya que no hubo expresiones dirigidas por el hecho de ser mujer o un impacto desproporcionado en menoscabo

a sus derechos políticoelectorales, ni tampoco encontraron estereotipos o discriminación.

Respecto a los otros cinco denunciados no fue posible concatenar los hechos con la inexistencia de evidencias por parte de la quejosa, ya que eran acusaciones genéricas, sin especificar actos u omisiones, ni elementos mínimos para cotejarlos.

Por ello, al declarar inexistente la violencia política por razón de género, el órgano jurisdiccional dejó sin efectos las medidas de protección que determinó el IEEH en tanto que emitían la resolución de fondo, ello incluye las órdenes de protección por parte de la policía estatal de forma permanen-

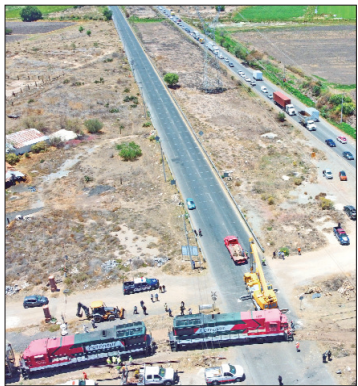
te, fuera de su domicilio y escoltando a la asambleísta hasta la presidencia municipal de Mixquiahuala.

Finalmente, para garantizar el derecho de la denunciada a una vida libre de violencia, el TEEH conminó a todos los denunciados para que se dirijan de manera respetuosa y abstengan de realizar actos indebidos en contra de la regidora; asimismo, dieron vista a la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPH), Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM), Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Tremendo encontronazo

CRÓNICA

► Luego que ferrocarril embistiera a un tráiler la madrugada de ayer, comenzaron tareas de liberación



ALDO FALCÓN

MEDIODÍA. Ayer, seguían las labores de atención.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Los trabajos de liberación de vías de comunicación sobre el bulevar Las Torres, perteneciente a Mineral de la Reforma, generaron severo caos vehicular la mañana de este viernes, luego que ferrocarril de la empresa FerroSur embistiera a un tráiler la madrugada de ayer.

Hasta el mediodía de este viernes se mantenían las labores de atención en torno al accidente que generó el operador del tráiler al intentar ganarle el paso al ferrocarril, lo que propició tránsito muy lento en esta vía de circulación, así como complicaciones para el traslado sobre la carretera México-Pachuca y Pachuca-Ciudad Sahagún.

Se informó que una vez que el tráiler ya había sido retirado del lugar prevalecían las labores para encarrilar en su totalidad a la vía la máquina del tren, que tras el impacto salió de la misma.

Hasta pasado el mediodía, algunos automovilistas principalmente aquellos que se dirigían a los fraccionamientos ubicados en los límites de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala, mantenían complicaciones para desplazarse hasta esas zonas habitacionales, que los obligó a buscar otras alternativas de ingreso y que les generaba hasta media hora de retraso.

Se informó que ante las tareas de atención la zona ya no se encontraba totalmente bloqueada, pero el tránsito circulaba de manera muy lenta, situación que generó embudos viales en el entronque entre Las Torres y la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, principalmente.

En relación al accidente que se registró pasada la medianoche del jueves, las autoridades correspondientes dieron a conocer que no existieron víctimas tras el impacto, sólo pérdidas materiales de ambos medios de transporte.

DENUNCIA EL ROBO, TRASIEGO Y VENTA ILEGAL DE COMBUSTIBLE

Este delito puede ocasionar:

- Fugas y explosiones.
- Derrames que afectan a la flora y fauna del lugar.
- Incremento de otro tipo de actividades delictivas.

-MUERTE de personas inocentes.



Al llamar se garantiza tu anonimato



No se registra tu número telefónico, nombre o algún dato personal.



¡NO COMPRES PROBLEMAS!

TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE PARA PREVENIR Y COMBATIR EL DELITO.

CONVOCAN

Semana Internacional del Cielo Oscuro

■ Para promover acciones de concientización sobre la contaminación lumínica y el derecho de todas las personas de disfrutar de cielos iluminados naturalmente, el Gobierno de Hidalgo a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, invita a la población en general a participar en las actividades de la Semana Internacional del Cielo Oscuro organizada en coordinación con la Delegación de la Asociación Internacional de Cielo Oscuro en México.

Dicha jornada dará inicio el sábado 15 de abril en el Parque Ecológico Cubitos a partir de las 8:00 horas con un evento inaugural, seguido de la conferencia "Impacto de la contaminación lumínica en la biodiversidad" impartida por Alejandra García Díaz a las 10:00 horas, así como el corte de listón de la exposición fotográfica de múltiples artistas titulada "Astrofotografía" y proyecciones dentro de un planetario móvil a las 11:00, 11:20 y 11:40 horas.

Posteriormente, el mismo sábado, en el Centro Ecoturístico Tasdehe Remedios en el municipio de Tasquillo, a partir de las 17:00 horas los interesados podrán disfrutar conferencias, narraciones y conciertos al aire libre, así como la exposición fotográfica y proyecciones en el planetario móvil mencionados anteriormente.

El miércoles 19 de abril, en el Barrio Mágico El Arbolito, la Sociedad Astronómica ESIA de Ticoman y la Asociación Inter-

nacional de Cielo Oscuro impartirán la conferencia "Contaminación lumínica en las ciudades" a las 17:00 horas, a las 18:00 horas Erick Gómez Vázquez llevará a cabo la conferencia "Derecho a los cielos oscuros" y para finalizar, Sergio Gómez García impartirá la charla "Observación sideral y conocimientos de la cosmogonía".

Posteriormente, el jueves a partir de las 21:00 horas, Erick Gómez Vázquez y Raúl Pulido impartirán la conferencia y observación astronómica "Cometas y cielos oscuros" en las instalaciones de la Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

El viernes 21, en las instalaciones del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) será impartida la conferencia "El derecho a los cielos oscuros" por Joshua Iván Muñoz a las 18:30 horas. Así mismo, a las 19:00 horas la Asociación Astronómica de la UAEH ofrecerá la proyección de cine "Contaminación lumínica y el derecho a los cielos oscuros" y el taller "Globe at night" y una observación astronómica.

Finalmente, el sábado en Peña del Aire en el municipio de Huasca de Ocampo, a partir de las 18:00 horas, será llevada a cabo la ceremonia de clausura, la cual contará con actividades como un concierto de cello y clarinete, una fogata, un recorrido por un sendero astronómico y la observación de la lluvia de estrellas. (Staff Crónica Hidalgo)

Sin escatimar esfuerzos a favor de mujeres: IHM

CRISOL

► Autoridades de Tlahuiltepa, Zimapán y Jacala acordaron compromisos de trabajo con esta dependencia estatal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), a través su directora general, Bertha Miranda Rodríguez, acordó con los ayuntamientos de Tlahuiltepa, Zimapán y Jacala la implementación de acciones que contribuirán al desarrollo de este sector de la población. Entre los compromisos más importantes se encuentra la capacitación al personal, en particular a Seguridad Pública y áreas de planeación y presupuesto, para garantizar la transversalización de la perspectiva de género.

Asimismo, destacan los acuerdos para la instalación y seguimiento del mecanismo "Somos tu Red de Apoyo", del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y del Comité Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente, así como la puesta en marcha del Protocolo Cero para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en los municipios.

Con el alcalde de Tlahuiltepa, Said Chávez Cobos, el IHM acordó otorgar asesoría y acompañamiento en la gestión de recursos federales destinados a la atención a las



LECTURAS. Implementación de acciones que contribuirán al desarrollo de este sector de la población.

mujeres, así como capacitación a delegados comunitarios, ya que son la primera autoridad a la cual se reportan los casos de violencia.

De parte del ayuntamiento de Zimapán, Víctor Manuel Trejo, secretario de Desarrollo Humano; Yaritza Lizbeth Rivas, secretaria de Seguridad Pública; Ariel Ramírez, responsable de la Policía Violeta municipal, así como la titular de la Instancia de Mujeres, Mariam Barrios, solicitaron capacitación en materia de atención a víctimas para todo el cuerpo policial. En este sentido, dicho municipio informó que proyecta

contratar a personal jurídico y psicológico con recursos propios para fortalecer la atención a las mujeres.

El acercamiento con Jacala se deriva de las Mesas de Paz y Seguridad realizadas en la zona, donde se ha solicitado que, ante la alta incidencia del delito de violencia familiar y la ausencia de atención jurídica y psicológica, la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres se integre a estos mecanismos. Yessenia Rubio, titular Parque Hidalgo No. 103, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42000.

ROTUNDO SÍ

Aplicación de justicia con perspectiva de género en materia de pensión alimentaria

■ Los integrantes de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo aprobaron dictámenes a favor de la aplicación de justicia con perspectiva de género y atención a mujeres en situación de violencia de género.

Durante la sesión ordinaria 123, las primeras comisiones permanentes de Legislación y Puntos Constitucionales y de Igualdad de Género pusieron a consideración del Pleno dos dictámenes, respectivamente.

El primero de ellos fue el dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 134 de la Ley de la Familia de Hidalgo.

Dicha propuesta fue dada a co-

nocer por el diputado morenista, Luis Ángel Tenorio Cruz, cuyo objetivo es que las mujeres que demanden ante las y los jueces familiares el otorgamiento de la pensión alimenticia obtengan una cuantificación apegada a derecho y a justicia, salvaguardando así su derecho humano a recibir justicia bajo un método de aplicación con perspectiva de género.

Después del estudio, las y los integrantes de la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales consideraron viable en lo general el contenido de la iniciativa.

En cambio, del análisis técnico

particular se estimó inadecuada la propuesta de suprimir el parámetro de capacidad-necesidad que actualmente están vigentes en la porción normativa a reformarse, toda vez que el mismo corresponde a los principios de proporcionalidad e igualdad jurídica procesal con que debe fijarse la cuantía de la pensión alimenticia.

El dictamen fue aprobado por las diputadas y diputados con 23 votos.

Mientras, el dictamen de la Primera Comisión Permanente de Igualdad de Género fue puesto a consideración del Pleno Legislativo sobre el acuerdo económico que exhorta a los 84 ayuntamientos de Hidalgo para que elaboren e implementen la Ruta de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia de Género, así como destinar los recursos necesarios para su operación efectiva.

Asimismo exhortan a las titulares del Instituto Hidalguense de

las Mujeres y Centro de Justicia para las Mujeres para que colaboren y asesoren a los municipios que lo soliciten en la elaboración e implementación de dicha estrategia.

Con 23 votos, dicho dictamen fue aprobado por unanimidad.

También fue aprobado el acuerdo económico que exhorta a los ayuntamientos de Hidalgo para conformar e instalar la Comisión de Igualdad y Género, en caso de contar con ella incidir en la incorporación de la perspectiva de género al marco jurídico, planes, programas, proyectos, acciones y presupuesto municipales.

Dentro de la misma sesión ordinaria, fue aprobado de manera parcial el dictamen sobre la iniciativa que reforma el artículo primero de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como incidir en el combate a la desigualdad y al rezago social.

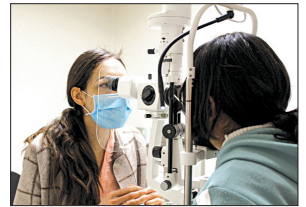
De acuerdo con la exposición realizada por la diputada priista,

Michelle Calderón Ramírez, la propuesta busca que se activen medidas que beneficien a las mujeres y que persigan explícitamente avanzar en materia de igualdad de género, por lo que se considera viable parcialmente, con la finalidad de impactar en esta ley.

Otro dictamen aprobado fue el que contiene modificaciones a las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de Hidalgo.

Dichas propuestas fueron presentadas por los diputados morenistas, Timoteo López Pérez, Luis Ángel Tenorio Cruz y la diputada, Vanesa Escalante Arroyo.

La comisión dictaminadora consideró fundamental promover, garantizar, proteger y respetar los derechos humanos de las personas adultas mayores desde todos los enfoques, evitando la discriminación, especialmente en mujeres adultas mayores. (Staff Crónica Hidalgo)



Reclamamos doblega a las autoridades

CONTEXTO

► Negativa a la construcción de más de 3 mil viviendas en Acayuca, comunidad en Zapotlán

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Habitantes rechazan la construcción de más de 3 mil viviendas en Acayuca, comunidad en Zapotlán. Luego que en sesión ordinaria, siete regidores de la fracción de Movimiento Ciudadano y el presidente municipal, Hugo Salvador Álvarez Rivero, ya lo habían aprobado, vecinos de las localidades de San Pedro y Acayuca se manifestaron en el Ayuntamiento para que los asambleístas revocaran el acuerdo registrado y firmado este día viernes.

"Exigimos al presidente municipal y sus regidores que revoquen la autorización de las 3 mil viviendas que proyectan construir en la localidad de Acayuca, ya que va en contra del crecimiento ordenado del municipio".

Los colonos manifestaron que no se iban a retirar de las oficinas de la presidencia municipal y no dejarían salir al alcalde y su grupo de regidores hasta que cancelaran el acta de la asamblea que habían firmado.

Por su parte la regidora Lo-

rena Gómez manifestó que el presidente municipal no presentó el expediente técnico del proyecto de construcción; tampoco hace caso a las indicaciones del gobernador Julio Menchaca Salazar de que no se debe autorizar la ejecución de ningún fraccionamiento más en la zona metropolitana de Pachuca y el área conurbada.

Actualmente se tiene un grave problema de la falta de agua potable en Zapotlán a pesar de que se tienen varios pozos en la zona, pero los habitantes solo reciben en sus casas dos veces por semana.

Recordó que hay un acuerdo económico que hizo la asamblea en 2022 en donde se le solicitó al alcalde y a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales que no otorguen permisos y licencias de construcción para nuevos fraccionamientos hasta que no se resuelva el problema del agua potable.

Además, se debe actualizar el plan de desarrollo urbano municipal, ya que el actual está desfasado, por tanto, se de-



TONOS. Exigimos al presidente municipal y sus regidores que revoquen la autorización de las 3 mil viviendas que proyectan construir en la localidad de Acayuca, ya que va en contra del crecimiento ordenado del municipio.

ben frenar los asentamientos irregulares y zonas habitacionales en el municipio.

La asambleísta destacó que,

de construirse el nuevo fraccionamiento en Zapotlán, llegarán más de 12 mil nuevos habitantes, lo que representa un grave

problema social, ya que se deben los servicios de agua potable, drenajes, alcantarillados, seguridad, recolección de basura.

VENTAS

Deja Semana Santa buenos augurios para el verano



■ En el periodo vacacional de Semana Santa del 2023 incrementaron las ventas en los comercios y prestadores de servicios en más de 80 por ciento en comparación el año anterior, informó el vicepresidente de la Confederación Nacional de Cámaras Empresariales (Concanaco), Héctor Bautista.

"Se superaron las expectativas y hay una gran confianza de tener una pronta recuperación económica, mantener los empleos directos e indirectos y fortalecer la economía del estado de Hidalgo".

Los comercios y prestadores de servicios en los Pueblos Mágicos, Pueblos con Sabor y zonas turísticas registraron un importante aforo de visitantes y derrama económica.

Héctor Bautista, comentó que las cifras fueron proporcionadas por la Secretaría de Turismo del gobierno del estado de Hidalgo, luego de implementar estudios reales en los

diversos municipios de la entidad.

Otro de los sectores que presentan mayor flujo de visitantes son los parques acuáticos y balnearios que se localizan en el valle del mezquital, durante estas dos últimas semanas.

En esta última semana del periodo vacacional se prevé un incremento en las ventas de los diversos sectores comerciales y servicios en los 84 municipios del estado de Hidalgo.

Recordó que la campaña que hace la secretaría de Turismo del estado tiene un gran impacto en atraer más visitantes, mayor derrama económica y nuevos empleos en la entidad.

La recomendación a los prestadores de servicios que otorguen productos de calidad, para que el próximo periodo vacacional de verano regresen los turistas al estado. (Alberto Quintana Codallos)

CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil
Lmendivil2010@gmail.com

Tráfico de armas, fentanilo y muerte



Lic. Rosa Icela Rodríguez,
Secretaria de Seguridad y
Protección Ciudadana

Usted, el canciller **Marcelo Ebrard** y los miembros del gabinete de Seguridad se ven muy contentos en las fotos difundidas sobre la reunión de trabajo sostenida ayer en Washington, D.C. con sus contrapartes en la administración **Biden**. Según lo informado por el doctor **Ebrard** en redes sociales, la reunión fue fructífera e incluso se prolongó más de lo programado.

Ojalá que tales aseveraciones no sean solo diplomáticas sino una reseña breve y real de lo ocurrido, porque todo indica que

el fentanilo, el tráfico de armas y, en consecuencia, el crimen organizado, tienen a ambos gobiernos con los pelos de punta.

Sea que el fentanilo se produzca ilegalmente en México a partir de los precursores traídos de Asia, o que se importe desde ese continente, el caso es que ha causado una crisis de salud pública en EUA. Ahora sí que “haiga sido como haiga sido”, nuestro país tiene una parte de la responsabilidad en el problema; por ello, celebro que uno de los acuerdos fuera “la reducción drástica de los precursores que facilitan la producción de fentanilo”. Eso me lleva a suponer que las autoridades a cargo de las aduanas, SEDENA y SEMAR, se pondrán el doble de pilas para incautar los cargamentos y bajar la corrupción.

En cuanto al tráfico ilegal de armas desde EUA hacia México, el problema es tanto o más serio. A fuerza de ver videos sobre los distintos cárteles, como que la gente se acostumbra a verlos bien armados y envalentonados, pero dudo que disminuya la gravedad del problema.

De acuerdo con el reporte 2022 de la

Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional (GI, por sus siglas en inglés), la delincuencia organizada mexicana siempre ha estado bien pertrechada, pero desde hace 15 años su capacidad de fuego ha crecido exponencialmente en virtud de la expiración, en 2004, de la prohibición federal de armas de asalto en EUA.

Peor se la voy a contar:

“La proliferación de armas ilegales de fuego ha permitido a las pandillas más pequeñas competir con sus rivales y con las fuerzas de seguridad”, indica GI. Eso explica que el número reducido de cárteles existentes en los años 90s, ahora sea mucho mayor -alrededor de 40- y mucho más violento. Dicho sea de paso, algunos grupos de narcotraficantes tienen como negocio colateral la venta de armas, pues reinvierten parte de sus utilidades obtenidas por la droga en la compra/venta de armas, con una altísima ganancia y un acertado control hacia las bandas menores.

Esto del tráfico de armas no es nuevo, ni en México ni en el mundo; de hecho, es el tercer mercado ilegal más grande a nivel global. Hace 15 años se firmó la Convención de la ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional, uno de cuyos objetivos “es controlar y regular los flujos de armas lícitas”. Luego vino la declaración conjunta de México y EUA (enero 2022), en la cual ambos países se comprometieron a incrementar la incautación de armas y la

persecución de los comerciantes. El caso es que nuestro país sigue inundándose de armas; algo así como 200 mil por año y de todos los calibres.

Por ello, celebro que la delegación mexicana haya insistido en EUA que el control del tráfico de armas es prioritario para nuestro país, máxime que 67 por ciento de las piezas incautadas proviene de EUA.

No son solo los narcotraficantes quienes se fortalecen con el tráfico de armas, doña **Icela**. GI hizo un cálculo matemático para demostrar la estrecha correlación entre ese mercado ilícito y el fortalecimiento de bandas dedicadas al tráfico y trata de personas, extorsión y secuestro. Siguiendo esta lógica, es de suponer que si hay un decremento de armas disponibles, podría ocurrir lo mismo con la violencia en México.

Por último, doña **Icela**, espero que el acuerdo para poner en marcha una fuerza de tarea binacional en las fronteras con el fin de acotar el tráfico de armas, sea el principio de una nueva faceta en la colaboración binacional en materia de seguridad, que últimamente se ha visto tan mermada. Ya ve que a raíz del caso **Cienfuegos** el presidente suspendió los trabajos conjuntos con la DEA, el flujo de información de inteligencia y las extradiciones.

Pero, doña **Icela**, siempre hay un pero:

A ver cómo la parte gringa de esta fuerza de tarea se entiende con los militares mexicanos... ●

SUBE Y BAJA



Blanca Lilia Ibarra
Licenciada en Comunicación



La comisionada del INAI, quien aceptó el reto de responder “qué pasa si no está el INAI”; en lugar del “nada” ramplón venido de Presidencia, la comisionada lo dijo bien, “no hay transparencia, no hay democracia”.



Sanjuana Martínez
Periodista



Su historia “pogre” termina como debía terminar, con una indiferencia brutal a sus compañeros y a quienes no sólo enfrentó con deslealtad, sino que prolongó innecesariamente una huelga.

HUMOR

EN LAS CÁMARAS



FRIK 23

EFEMÉRIDES



Incendio en Notre Dame

El 15 de abril de **2019**, se produce el incendio de la Catedral de Notre Dame, en París. La aguja de la catedral y el tejado se derrumbaron. El incendio se produjo probablemente de forma accidental, por un descuido durante los trabajos de restauración.

2013. Ocurre el atentado de la maratón de Boston (EU), al explotar dos bombas cerca de la línea de meta, lo que causó la muerte a tres personas y heridas a otras 282.

1989. Se inicia la revuelta de la plaza de Tiananmen en Pekín (China), tras la muerte de Hu Yaobang.

1865. Muere Abraham Lincoln, presidente de EU, tras haber recibido un disparo la noche anterior por John Wilkes Booth.

OPINIÓN

¿Un INE renovado?



Fernando Martínez González
@fer_martinezg



Desde que se inició el embate contra el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, ahora presidido por **Guadalupe Taddei Zavala**, impulsado por el gobierno del presidente **López Obrador**, las voces más representativas de los organismos empresariales, a través de sus distintas cúpulas, manifestaron serias preocupaciones ante la posible pérdida de su independencia y autonomía, como factor fundamental para preservar la democracia y el estado de derecho en México. Y es que el prestigio bien ganado por el INE en los últimos años dentro y fuera del país es sin duda motivo de orgullo para los mexicanos, ya que en la medida que el organismo garantice procesos electorales

limpios y equitativos, se estará enviando, a nivel nacional e internacional, un mensaje de certidumbre y confianza, respecto al fortalecimiento de la vida democrática en México. Y esto constituye un factor esencial para asegurar la confianza de inversionistas dentro y fuera del país, interesados en la creación de nuevos negocios, aprovechando las condiciones de estabilidad económica y ubicación privilegiada que ofrece nuestro país.

Se debe invertir la frase que se adjudica a Porfirio Díaz “Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”, ya que en realidad en este momento estar cerca de EU constituye una gran ventaja para nuestro país. Una frontera común de más de 2 mil kilómetros con el país cuyo mercado es el más importante del mundo, así como la cercanía con Canadá y formar parte de un tratado comercial como el T-MEC, hacen de México un país atractivo para la inversión.

Estas condiciones están siendo valoradas por los inversionistas del mundo entero que con la relocalización de empresas de Asia a México están haciendo posible un importante incremento en los índices de inversión extranjera que

traerá enormes beneficios para nuestro desarrollo. Pero también tenemos que considerar las nuevas inversiones de capitales nacionales a través de los empresarios de mayor empuje y relevancia que a pesar de las políticas de hostigamiento implementadas por el gobierno, han seguido invirtiendo en México.

Un ambiente tan propicio como el descrito sólo podrá dar sus mejores frutos en un entorno de madurez democrática y seguridad, donde un INE ciudadano, autónomo e independiente resulta factor esencial para dar confianza a los inversionistas. Contar además con total certidumbre en las reglas de operación y el fortalecimiento del estado de derecho, serán condiciones ineludibles para que florezcan las nuevas inversiones tan necesarias para México.

Los dos grandes retos para el INE renovado serán la realización de las elecciones en el Estado de México y Coahuila, así como la organización de las elecciones presidenciales en 2024, las más grandes de la historia del país.

SEMAR REALIZA INVERSIONES EN LAS ISLAS MARIAS

La Secretaría de Marina, a cargo del almirante **José Rafael Ojeda**, ha compro-

Un INE ciudadano, autónomo e independiente resulta factor esencial para dar confianza a los inversionistas

metido más de 2 mil 280 millones de pesos para obras de infraestructura que buscan conectar a las Islas Marias con la zona conocida como Boca de Chila, en Nayarit, ya que este es el punto más cercano para llegar al nuevo destino turístico que ya se promociona desde el portal oficial de la SEMAR. El proyecto busca que lleguen más de 421 mil turistas al año, ya sea por ferry o avión. Para cumplir con este propósito el pasado mes de marzo esta dependencia publicó en el portal Compranet cinco licitaciones para continuar con las obras, en donde participan las empresas ECO Transforma, Grupo Constructor OC de México, y GA-Castel Construcciones. De acuerdo con los Programas de Inversión de la SEMAR, este 2023 se invertirán en total 3 mil 132 millones de pesos tan solo en Boca de Chila •

fermx99@hotmail.com

Sala de Sesiones ya se llama *General Nicolás Bravo Rueda*

TULANCINGO

► El nombramiento fue oficializado este 14 de abril, al interior del recinto

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Oficializaron el nombramiento de la sala de sesiones de cabildo de Tulancingo como "General Nicolás Bravo Rueda" y dentro de la ceremonia que le da la formalidad protocolaria e institucional, el presidente Jorge Márquez Alvarado e integrantes del ayuntamiento develaron una pintura del insurgente vinculado estrechamente a nuestro municipio.

La referida pintura fue donada por el artista Fortino Oliver y Melissa Valentina Hernández Hernández.

Este nombramiento de la sala de sesiones y la develación de pintura de óleo del General Nicolás Bravo Rueda, de este 14 de abril, forman parte de los eventos de celebración por el aniversario en que Tulancingo fue nombrado como ciudad en atención al decreto emitido por Cayetano Gómez y Pérez, que data del 17 de abril de 1868.

El nombramiento y develación se verificaron dentro de la vigésimo tercera sesión ordinaria de asamblea en donde quedaron aprobados importantes temas para el municipio, como la autorización al mandatario local para celebrar contrato de comodato con la empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada "CFE Telecomunicaciones e internet para todos", para que esta, haga uso gratuito de una fracción de terreno de 64 m2, que es parte de un inmueble, propiedad del municipio.

El uso de esa fracción de terreno ubicado en calle Sicilia sin número, será concretamente para la instalación de una antena de telecomunicaciones, dentro del Proyecto Prioritario del Gobierno Federal, "Telecomunicaciones e Internet para Todos".

De manera general, la orden del día de la sesión ordinaria, se conformó de trece puntos, entre ellos acciones para continuar los planes de regularización a asentamientos, en este caso del denominado Reforma, que busca incluirse a las zonas de Ordenamiento territorial que impulsa la administración local, con lo que se logrará beneficiar a 226 personas, una vez que se logre consolidar dicha regularización, otorgando así seguridad jurídica en su patrimonio.

En más temas, el Ayuntamiento,

en su calidad de parte del Constituyente Permanente aprobó la minuta de decreto por la que el Congreso del Estado de Hidalgo adicionó un cuarto párrafo al artículo 5 de la Constitución Polí-

tica del Estado de Hidalgo.

También se aprobó el dictamen 01/2023 de la Comisión Permanente del Ayuntamiento relativo a la primera modificación al Presupuesto de Egresos

del ejercicio fiscal 2023.

Y en la parte final de la sesión se aprobó la iniciativa proyecto de decreto por la que se autorizó al mandatario local, la permuta con Lorenzo Jiménez Apolinar,

para ceder a éste, la propiedad de un inmueble a cambio de otro, que servirá para la ampliación del Centro Escolar Quetzalcóatl, ubicado en la colonia Lomas del Progreso, de este municipio.

CONSUMO DE ALIMENTOS

Tú puedes prevenir diarrea y cólera

Evita

comer en la calle

Consume

alimentos bien cocidos y calientes al momento de servirse

Verifica

que el hielo que utilizas esté hecho de agua potable

Limpia

los productos enlatados o en frascos antes de abrirlos y usarlos

La prevención es tarea de todos, ¡cuídate!

Los mexicas alimentaban a los dioses con flores aromáticas

Los hallazgos arqueológicos sobre las flores utilizadas en ofrendas se muestran en la exposición fotográfica "Flores para Huitzilopochtli" · Entre las flores se encuentra de guayaba, girasol, escudo, amaranto... explica la arqueóloga Laura Ortiz Tenorio

Jazmín Montes y Karla Cruz



Las especies han sido identificadas por la arqueóloga Laura Ortiz Tenorio.

Arqueología

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

En sus ofrendas, los mexicas no sólo colocaron cerámicas, animales o piedras preciosas, también depositaron flores como girasoles, pericones y dalias, especies que fueron identificadas por la arqueóloga Laura Ortiz Tenorio y que actualmente se muestran en la exposición fotográfica “Flores para Huitzilopochtli”, montada en el puente liga entre República de Argentina y República de Guatemala, Centro Histórico de la Ciudad de México.

“Parte importante de las ofrendas eran las flores, las cuales debido a su naturaleza orgánica no se conservaron a través del tiempo; sin embargo, su polen, esos pequeños encargados de la reproducción de las plantas, sí permanecieron”, expresó la integrante del Proyecto Templo Mayor del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dirigido por el arqueólogo Leonardo López Luján.

Gracias al apoyo de Emily McClung y de Emilio Ibarra, investigadores del Laboratorio de Paleobotánica y Paleoambientes del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, fue posible que la arqueóloga reconociera qué flores otorgaban los mexicas a sus dioses.

“Podemos ver que, en general, los mexicas elegían flores aromáticas y de colores llamativos: rojos, amarillos, blancos... porque a la vez atraía la atención de los dioses y los alimentaban con sus deliciosos aromas”, precisa Ortiz Tenorio.

Las diez flores que se muestran en la exposición a través de imágenes (diseño hecho por la investigadora Samara Velázquez Arteaga) no fueron elegidas simplemente por su belleza sino por su significado que las asociaba a la guerra y a la muerte.

“Los mexicas colocaron ofrendas relacionadas precisamente con estas actividades fundamentales en la sociedad mexica y regida por la deidad guerrera por excelencia: Huitzilopochtli, el colibrí zurdo”, indica.

ATAVÍO DE LOBOS

Algunas flores identificadas en las ofrendas de Templo Mayor son: guayaba (*Psidium guajava*) que en náhuatl se le nombraba *xalxócotl*, el girasol (*Helianthus annuus*) conocida por los mexicas como *chimalxóchitl* o flor escudo, y el pericón (*Tagetes lucida*) planta que se quemaba de la misma forma que el incienso y que formaba parte de los atavíos de deidades de la lluvia, el pulque y la vegetación.

También destacan: el amaranto o huauhtli (*Amaranthus cruentus*) asociada a la muerte sacrificial por su color rojo, misma tonalidad de la dalia o *cacocoxochitl* (*Dahlia coccinea*) con la que se confeccionaban guirnalda para decorar la estatua de Huitzilopochtli; y



Jazmín Montes y Karla Cruz

La exhibición se encuentra en el puente peatonal en las inmediaciones del Templo Mayor.

Acceso

Puente peatonal en Templo Mayor

Desarrollada por la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del Museo del Templo Mayor (MTM) y del Proyecto Templo Mayor (PTM), la exhibición de acceso gratuito invita a repensar las nociones sobre la antigüedad precolombina.

El diseño de la exposición, a cargo de la investigadora del Proyecto Templo Mayor, Samara Velázquez Arteaga, permite al público conocer el nombre en náhuatl de flores, como el cardo (*huitzilquilitl*) o el girasol (*chimalxochitl*), así como datos complementarios que ayudan a imaginar cómo pudieron estar decoradas las ofrendas tenochcas al momento de su colocación.

En las gráficas se observan depósitos rituales, como la Ofrenda 120, en la que los mexicas depositaron un lobo ataviado como guerrero, rodeado de flores blancas, amarillas y rojas que, quizá, atrajeron hace más de 500 años, en medio de una solemne ceremonia, a uno o a más colibríes, aves que asociaban con Huitzilopochtli, el “colibrí zurdo”.

la *xóchiatl* (*Lonicera pilosa*) que se utilizaba para tratar la fiebre, quemaduras y ardor de riñones.

¿Encontraron polen en los restos óseos de un lobo mexicano?

No es lo mismo encontrar una flor tirada

en medio de la calle a una flor colocada estrictamente de una manera. Nosotros perdemos la capacidad de saber cómo estaban colocadas estas flores, pero gracias al análisis tan detallado que se hace de las ofrendas es posible que sepamos más o menos el sentido de la ofrenda, cada ofrenda tiene un lenguaje único. En el caso de la ofrenda donde hay un lobo ataviado como guerrero fue donde surgió el girasol y el toronjil. Sahagún nos habla que a los guerreros que triunfaban se les ofrecía para la (mano) izquierda, la flor del escudo, la *chimalxóchitl*, entonces estaría hablando del girasol; y en la derecha traían la flor del dardo y como las flores del toronjil son alargadas y rojas, podríamos pensar que son las flores del dardo.

¿Cómo es el proceso de recuperación de pólenes?

Comienza desde la excavación. Se cuida que la excavación inicie desde el muestreo de la tierra, lo que llamamos sedimento, tomamos una muestra que puede oscilar entre 50 gramos o 10 gramos y éste se rotula con todos los datos. Después se lleva a laboratorio para el proceso físico-químico que es separar y eliminar la mayor parte de carbonatos que se puedan y de otros elementos orgánicos porque finalmente el polen tiene 500 años y ha sufrido, está roto, y eso ayuda un poco a que se reconstituya. Se centrifuga, se concentra y se coloca en frascos muy pequeños, en sí la muestra de polen que se termina recuperando son mililitros, se coloca en el portaobjetos y se mira por el microscopio, y con ayuda de catálogos modernos podemos determinar de qué polen se está hablando.

¿Cuántas flores registraste?

Son más de 10 géneros y las localizamos, sobre todo, en las ofrendas de la séptima temporada que comenzó con el descubrimiento del monolito de la diosa Tlaltecuhltli.

Ortiz Tenorio narra que identificaron una salvia, pero no pudieron determinar su especie.

“Podría haberse tratado de una chía que es una salvia hispánica que tiene flores azules, pero también podría haber sido salvia *divinorum* que tiene flores rosas, entramos en esos detalles y no podemos conocer más en este momento, quizá cotejándolo con muestras de fitolitos, de almidón o con procesos que vengan en el futuro podremos determinar más detalles de todo esto”, señala.

¿Qué más te gustaría conocer sobre estas flores?

Cómo estaban colocadas, sabemos que nahuas y totonacos siguen utilizando flores en sus rituales y que con ellas visitan a la cruz, a santos, a los mayordomos, es decir, me gustaría poder hacer el ejercicio etnográfico y saber cómo se están colocando.

En la inauguración de la exposición, realizadas la tarde del jueves, acompañaron a la arqueóloga Ortiz Tenorio: Leonardo López Luján, director del Proyecto Templo Mayor; Samara Velázquez Arteaga, integrante del Proyecto Templo Mayor; Patricia Ledesma Bouchan, directora del Museo Templo Mayor; y Juan Manuel Oropeza Morales, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico.

La exposición fotográfica está compuesta por 16 cédulas de gran formato dispuestas a lo largo del puente liga de las calles República de Guatemala y República de Argentina.

ARTGENETIC**Eduardo Egea**

Twitter: @artgenetic



Margarita Nelken y el Expresionismo Mexicano. Crítica de Arte en México durante la Guerra Fría. Hasta abril 30. Museo de Arte Moderno, MAM. www.mam.inba.gob.mx

Margarita Nelken (1898-1968), fue una

La apuesta de Margarita Nelken

escritora, crítica de arte y pionera del feminismo español. Escribió el libro *El Expresionismo Mexicano, Una Tendencia Actual*, 1964. Para Daniel Garza Usabiaga, curador de esta exposición, Nelken propuso durante la Guerra Fría una tercera vía a la pugna en México entre “formas figurativas y realistas vs no objetivas o abstractas”.

Para Nelken, en México existe un arte expresionista mexicano que va más allá de vanguardias modernas europeas y es detectable tanto en el arte prehispánico, como en arte popular y artistas del siglo XX, lo cual genera “transposiciones simbólicas”, y continuidad cultural a través

de “estratos idiosincráticos permanentes”, detectados por Nelken a través de genealogías, relaciones en iconografía y temas afines y con fuerte vínculo al pasado, como sucede con José Guadalupe Posada, Francisco Goitia, Manuel Rodríguez Lozano, etc., escultores casi contrarios como Geles Cabrera y Germán Cueto respecto a Ignacio Asunsolo o Francisco Zuñiga; dando énfasis al expresionismo de artistas tan distintos como José Clemente Orozco, Mathias Goeritz o David Alfaro Siqueiros. A ellos se unieron jóvenes como José Luis Cuevas o Marysole Wörner Baz y artistas del grupo Interioristas/Nueva Presencia surgidos con el Existencialismo, además

de artistas mujeres como Charlotte Yazbek, Elaine Menassé y Maka Strauss y la veta hispánica de Alberto Gironella o Antonio Rodríguez Luna.

Aun cuando Nelken es víctima de su eclecticismo y dispersión, es una de las primeras voces en sentar una teoría unificada del arte mexicano moderno; ¿cuántos especialistas hay en el arte mexicano actual con una teoría que articule todos sus proyectos?, ¿apostar por una teoría personal permite combatir el dominio del primer mundo?, ¿sin una apuesta teórica la historia y crítica de arte, la curaduría o cualquier interpretación del arte nacen muertas?●

“Yo no soy la fuereña, los mexicanos siempre hemos estado aquí...”: Reyna Grande

La escritora mexicoamericana relata su empoderamiento como migrante en EU al conocer la anexión del territorio mexicano

Eleane Herrera Montejano

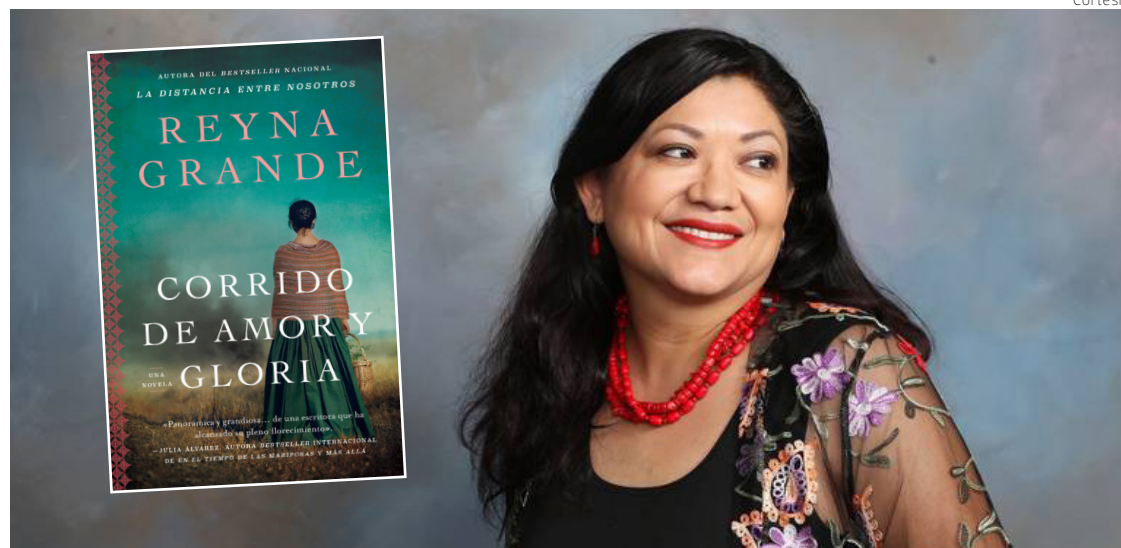
Ciudad de México

Hay 7 años de investigación y trabajo detrás de la primera novela histórica de Reyna Grande, “Corrido de amor y gloria” (HarperEspañol, 2022). En ella, la escritora mexicoamericana narra un amorío que se desarrolla en 1846, después de la controvertida anexión de Texas a los EU.

“Antes de iniciar la novela sabía poco de la historia de cómo se formó la frontera entre los 2 países. Para mí es algo muy personal porque yo crucé esa frontera de niña cuando tenía 9 años y me ha impactado mucho la frontera”, comparte la autora, en entrevista.

A través de video-llamada, desde el otro lado de la frontera, Reyna Grande cuenta que llegó a vivir en California cuando tenía 9 años y, a partir de ese momento, la sociedad la hizo sentir ajena, que no pertenecía.

“Me hizo sentir avergonzada de ser mexicana, de hablar español, de ser inmigrante y no fue hasta que fui a la universidad. Tenía 22 años cuando tomé un curso que se llamaba Historia de México y ahí fue la primera vez que escuché de esta invasión de Estados Unidos y la primera vez que



Reyna Grande migró a EU junto con su familia cuando tenía 9 años.

conscientemente me di cuenta de que California había sido parte de México”, relata.

Al escribir esta novela y adentrarse en esa historia de origen, entender cómo sucedió la anexión de territorio mexicano a los Estados Unidos fue un acto de empoderamiento para la escritora, para quien este trabajo de investigación y divulgación tiene que ver también con corregir una mentalidad en la que los migrantes mexicanos son invasores.

“Me di cuenta de que todos estos años la sociedad ha estado en un error: yo no soy la fuereña, los mexicanos siempre hemos estado aquí, en California la comunidad mexicoamericana siempre ha estado. Eso me ha liberado mucho, como mexicana, como hispanohablante y ahora que vivo

en California siento que yo estaba aquí primero. Aquí estoy y no me voy”.

LOS PROTAGONISTAS.

Si bien la novela se inspira en hechos reales y figuras históricas, la autora también integra un romance ficticio. El personaje masculino, John Riley sí existió, pero Ximena Salomé no.

“Mi protagonista femenino está basada en un poema, no es una figura histórica, pero representa a todas las soldaderas mexicanas que participaron en esta guerra. Tuve que inventarle casi todo, lo único que sabía de ella es que participó en la guerra ayudando a los heridos e iba de batalla en batalla”.

Todos los detalles sobre las batallas y personajes históricos

están documentados en otras fuentes, así como en la experiencia personal de la autora, quien acudió a su propia memoria para describir la perspectiva de un migrante al llegar a un nuevo país.

“Me sorprendió, cuando hice la investigación de John Riley, cómo en el siglo XIX los irlandeses que migraban a Estados Unidos pasaron por una experiencia muy fea, muy similar a lo que pasan hoy en día los migrantes latinos de Centroamérica. Toda esa discriminación y prejuicio que hoy en día vivimos, los irlandeses también pasaron por eso cuando llegaron. Yo me conecté mucho con él porque conozco en carne propia lo que es ser inmigrante y llegar a un país que no te quiere, que te aborrece y te hace la vida imposible”, ahonda.

Por otra parte, Ximena Salomé está basada en la abuela de la escritora, curandera que sabía de plantas, remedios locales y espiritualismo. “Eran enseñanzas de mi propia abuela materna, en la colonia todos venían a verla porque ayudaba a todos. Era una mujer bondadosa y cariñosa”.

ESCRIBIR ES CONSTRUIR

Una de las principales intenciones y deseos de la autora es que la novela se lea en Universidades y colegios. “Porque los jóvenes necesitan saber esta historia y se les ha negado, particularmente a los jóvenes de ascendencia mexicana, lo que aprenden en la escuela ha sido historia manipulada y distorsionada donde nosotros somos ‘los malos’, unos villanos”.

“Para mí es importante que empecemos a ver otro punto de vista, entender por qué la historia ha sido tan distorsionada y cómo nosotros podemos corregir esa historia para empoderarnos como comunidad”, continúa.

En tanto que escritora, Reyna Grande suele apostar por temas que abordan la frontera y relaciones entre México y Estados Unidos, a modo de construir puentes literarios.

“México es un país que quiero que siga siendo mío, aunque no vivo ahí desde hace mucho tiempo, todavía soy mexicana, esa es mi identidad. Quiero seguir ayudando a formar lazos, somos un pueblo dividido por fronteras, pero debemos trabajar para derribar muros que nos separan, construir puentes”●

Buscan salvar al murciélago magueyero mexicano con estrategia binacional

La especie es conocida por fecundar plantas de las que se extrae mezcal y pulque, pero sus servicios ecosistémicos son más amplios

Conservación

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Ante la grave reducción en las poblaciones del murciélago magueyero mexicano (*Leptonycteris nivalis*), que es indispensable para polinizar plantas con las que se producen decenas de alimentos y bebidas que consumen comunidades del bosque y el desierto, investigadores, autoridades y organizaciones no gubernamentales de México y Estados Unidos se reunieron tres días consecutivos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para construir una propuesta de estrategia binacional de conservación.

Este mamífero es de importancia para los dos países pues sigue una ruta migratoria que se extiende desde Texas, Arizona y Nuevo México, en territorio estadounidense, hasta Guerrero, en el sur de México, pasando por Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla y Morelos.

POLINIZADOR CLAVE

El murciélago magueyero mexicano, al que los científicos se refieren sólo como *Nivalis*, es conocido por fecundar plantas de las que se extraen insumos para producir mezcal y pulque, pero sus servicios a los ecosistemas son mucho más amplios: por ejemplo, toda la cosecha de la fruta pitaya en la región de Tehuacán, en Puebla, depende de la polinización que realizan estos animales voladores nocturnos. Adicionalmente, los mismos *Nivalis* polinizan especies de las que se extraen numerosas maderas y semillas, como las ceibas, guajes, clavelinas, cazahuates, cactus columnares y agaves.

El Doctor Rodrigo Medellín, investigador del Instituto de Ecología de la UNAM y uno de los más importantes expertos en murciélagos de todo el mundo, explicó a "Crónica" que la especie que concentró el trabajo de estos tres días migra cada año entre México y Estados Unidos. En su recorrido realiza polinización en áreas silvestres y agrícolas por las que transita o donde se refugia.



J. Scott Altenbach

Por tratarse de una especie migratoria, los investigadores buscan identificar los corredores y refugios de este polinizador nocturno.

“Estamos empezando a conocer los puntos que conectan el corredor migratorio. En este caso, tenemos la hipótesis de que los murciélagos están pasando el invierno en el centro y sur de México y aquí se aparean. Luego, la hipótesis plantea que después de aparearse, los murciélagos, principalmente las hembras, se distribuyen por toda la Sierra Madre Oriental y el desierto chihuahuense. Tenemos datos de una hembra que, después de aparearse en Morelos se fue a Hidalgo y allá parió a su cría, pero seguimos usando chips para seguir a los murciélagos porque estamos casi seguros de que una colonia de murciélagos que se encuentra en el sur de Texas, es una colonia de maternidad”, indicó.

NUEVE PASOS

La estrategia que se elaboró, contó con la

participación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP); la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO); autoridades de los estados de Coahuila, Hidalgo, Morelos, Puebla y San Luis Potosí; así como el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, la Organización Bat Conservation International, la UNAM, Global South Bats, el Programa para la Conservación de los Murciélagos de México, la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo (UAEH), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Universidad Estatal de Texas en Angelo, la Universidad Estatal de Nuevo México y la Universidad Estatal de Colorado en Fort Collins.

Los nueve pasos acordados fueron:

1. Exploración para encontrar los refugios más importantes de la especie. A la

Aliados

Las comunidades rurales

Los murciélagos han sido víctima de una mala fama que ha provocado cacerías injustificadas, por lo que la alianza binacional trabajará mucho con comunidades rurales. “Tenemos que recordar que en México la mayoría de la conservación de la naturaleza se lleva a cabo en tierras que son propiedades comunales y debemos trabajar para quitar la concepción de que la conservación está peleada con el desarrollo. Que se entienda que es falsa la frase ‘o comen mis hijos o cuido a tus murciélagos’, podemos mejorar su modo de vida y a la vez cuidar a los murciélagos y a otras especies”, explicó la Doctora Ana Ibarra, experta en conservación de especies amenazadas de Bat Conservation International.

fecha se conocen solamente seis.

2. Protección real, legal, y directa de todos los refugios de importancia, con más de mil individuos.

3. Identificación y protección de los corredores de migración de la especie

4. Iniciar el proceso de identificación de la modalidad de protección para los nuevos sitios definidos por la estrategia

5. Coordinación con las comunidades y productores que usan agaves para diversos fines para preparar programas de manejo sustentables y amigables con los murciélagos.

6. Involucrar y sensibilizar a la población local en la conservación de esta importante especie

7. Actualizar los Planes de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) que contienen a la especie para asegurar su protección

8. Desarrollar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático para la especie y sus recursos, y

9. Todos estos elementos serán presentados en la próxima Reunión del Comité Trilateral para la Conservación y el Manejo de Vida Silvestre y Ecosistemas, que reúne a los gobiernos federales de Canadá, México y Estados Unidos para formalizar la alianza a favor del murciélago.

Conocemos un solo refugio de apareamiento, que es la Cueva del Diablo, en Tepoztlán, Morelos, pero no se maneja sustentablemente: Rodrigo Medellín

En México la conservación se realiza principalmente en lugares donde las tierras son propiedades comunales; necesitamos apoyo de las comunidades: Ana Ibarra

EU levanta cargos contra los “Chapitos” y varios cabecillas del Cártel de Sinaloa

Las acciones van dirigidas a “la mayor y más prolífica operación de tráfico de fentanilo del mundo”. Van contra cerca de 30 personas

Narcotráfico

Agencias
Washington

El Departamento de Justicia anunció este viernes cargos en tres distritos federales contra varios supuestos cabecillas del Cártel de Sinaloa, entre ellos cuatro hijos de Joaquín “el Chapo” Guzmán, por tráfico de fentanilo y otras drogas.

En un comunicado, el fiscal general de EU, Merrick Garland, destacó que las acciones van dirigidas a “la mayor y más prolífica operación de tráfico de fentanilo del mundo”, dirigida por el citado cartel y “alimentada por compañías farmacéuticas chinas”

Los cargos en los distritos federales del Sur de Nueva York, el Norte de Illinois y el Distrito de Columbia son contra cerca de una treintena de personas, incluidos cuatro hijos del Chapo, los “Chapitos”

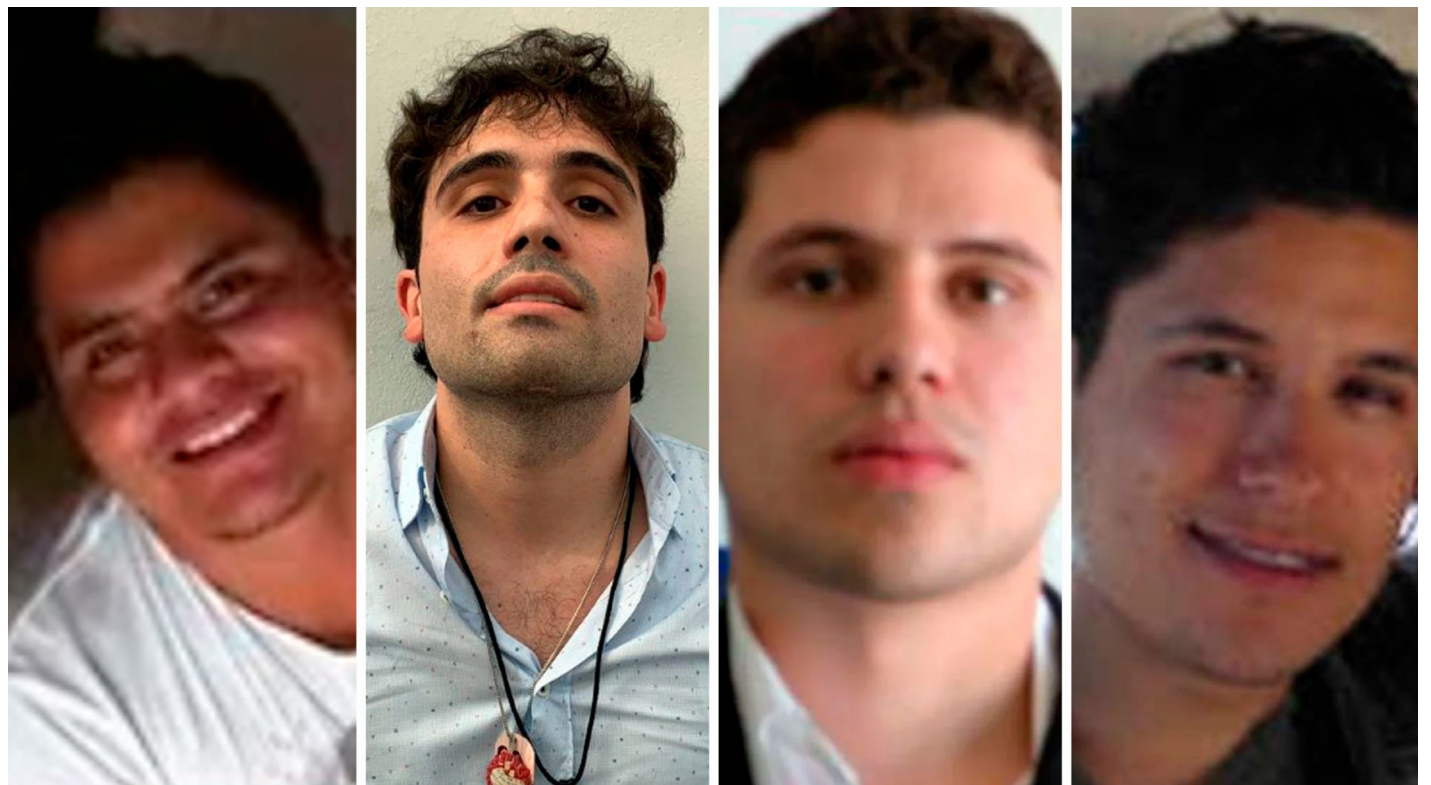
Las acciones de este viernes, según la gestora de la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA), Anne Milgram, manda “el mensaje claro a los ‘Chapitos’, el cartel de Sinaloa y las redes criminales de droga de todo el mundo de que la DEA no se frenará ante nada para proteger la seguridad nacional de Estados Unidos y de los estadounidenses”.

Los “Chapitos” son los cuatro hijos de Joaquín Guzmán, antiguo dirigente de ese cartel: Iván Guzmán Salazar, de 40 años; Alfredo Guzmán Salazar (37), Joaquín Guzmán López (36) y Ovidio Guzmán López, de 33.

Según el comunicado, hay siete acusados bajo custodia, aunque no aclara cuáles son. Fuentes de la Administración estadounidense indicaron en una llamada con periodistas que esos siete fueron arrestados “hace semanas” en Colombia, Grecia y Guatemala.

Para todos los acusados, el Departamento de Justicia pide penas de cadena perpetua. Sin embargo, para los seis líderes del cartel más destacado reclama que sean no revisables.

OFRECEN HASTA 10 MDD DE RECOMPENSA
El Departamento de Justicia apunta que presuntamente los narcotraficantes usaron aviones de carga, aeronaves privadas, submarinos y otras embarcaciones



Las acciones de este viernes, un “mensaje claro a los Chapitos”: DEA

sumergibles y semisumergibles, portacontenedores, embarcaciones de suministro y pesqueras, lanchas rápidas, autobuses y vagones de ferrocarril, entre otros, para transportar sus drogas y precursores químicos.

El Departamento de Estado, a través de su Programa de Recompensas contra los Narcóticos, ofrece una recompensa de hasta 10 millones de dólares por información que conduzca al arresto o la condena de Iván, Alfredo y Ovidio Guzmán, y hasta 5 millones por Joaquín.

El cartel de Sinaloa, según EU, es el cartel narcotraficante “más poderoso del mundo” y responsable en gran parte de la producción y manufactura de fentanilo para su distribución en EU, donde esa droga, considerada 50 veces más potente que la heroína, es “la principal causa de muerte entre los estadounidenses de 18 a 49 años”.

Las autoridades estadounidenses apuntan que esa organización ha estado involucrada en actividades de tráfico de drogas hacia EU y violencia desde hace más de una década y media.

Los cargos contra los cabecillas del Cártel de Sinaloa y su red se suman a las sanciones emitidas también este viernes contra cinco personas residentes en China y en Guatemala.

También contra dos compañías chinas por el suministro de precursores químicos a ese cartel para la producción de fentanilo destinado en última instancia al mercado estadounidense.

Investigación

Infiltrados en el narco

Las acusaciones del Departamento de Justicia se desprenden de las investigaciones del último año y medio de la DEA. La agencia “se infiltró proactivamente en el Cártel de Sinaloa y la red de los Chapitos, obteniendo un acceso sin precedentes a los niveles más altos de la organización”, detalló su directora Anne Milgram.

Los hijos de El Chapo “se convirtieron en los nuevos líderes del cartel de Sinaloa. Heredaron un imperio mundial del narcotráfico, y lo hicieron más despiadado, más violento, más mortífero, y lo utilizaron para propagar un nuevo veneno, el fentanilo (...) la droga más mortífera a la que se ha enfrentado nuestro país. Son responsables de la entrada masiva de fentanilo en Estados Unidos. Como resultado directo de sus acciones, hemos perdido cientos de miles de vidas estadounidenses”, agregó.

EU ha puesto en su punto de mira en total tanto a sus líderes como a los suministradores de precursores químicos, gestores de laboratorio y de producción,

traficantes de armas o aquellos que les ayudaron a blanquear dinero para financiar sus operaciones, cubriendo así toda la cadena.

“El Gobierno estadounidense está utilizando todas las herramientas a su disposición para combatir la epidemia de fentanilo”, dijo ante la prensa Garland.

De agosto de 2021 a agosto de 2022, según los datos facilitados, 107,735 personas murieron por una sobredosis en el país, y dos terceras partes de esas muertes se debieron a opioides sintéticos, mayoritariamente fentanilo.

El anuncio tiene lugar un día después de que los Gobiernos de México y Eu acordaran en una reunión conjunta en Washington reforzar los trabajos para dismantlar a los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG), así como el tráfico ilegal de fentanilo y armas de fuego en ambos lados de la frontera.

Hay siete acusados bajo custodia, que fueron arrestados “hace semanas” en Colombia, Grecia y Guatemala

**La DEA no se frenará ante nada para proteger la seguridad nacional de Estados Unidos y de los estadounidenses”:
Anne Milgram**

Crisis migratoria obliga a cierre de puente a EU para exportaciones

Autoridades migratorias de EU solicitaron el apoyo del personal de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés), por lo que, a partir de este viernes se suspendieron operaciones comerciales por el puente internacional Córdova-Américas.

Las autoridades estadounidenses cerraron la aduana de carga internacional a las exportaciones desde México debido a que destinaron el personal a tra-

bajar en la atención a las personas migrantes que se están entregando de forma voluntaria en busca de asilo.

PÉRDIDAS MILLONARIAS

El cierre provocó largas filas de transportistas en otros puentes lo que, de acuerdo a estimaciones, generó pérdidas millonarias. La industria local advirtió que sufrirá pérdidas superiores a los 10 millones de dólares diarios.

En Ciudad Juárez hay tres cruces internacionales para la exportación de mercancías. Por ahora quedan dos: el puente in-



Puente Córdova-Américas.

ternacional Zaragoza que limita con El Paso, Texas, y el cruce internacional Santa Teresa San Jerónimo que hace frontera con Nuevo México.

Manuel Sotelo Suárez, vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) y presidente de la Comisión de Aduanas, recordó que no es la primera vez que se cierra el puente. Hace años con la llegada de caravanas de personas migrantes se mantuvo cerrado un puente internacional y se perdieron 240 millones de dólares. (Agencias)

Constitucional francés valida aumentar a 64 años la edad de jubilación



El veredicto provocó más disturbios en el país.

Rechazó la solicitud de que la reforma sea sometida a un referéndum. La decisión, un triunfo para Macron

Agencias

París

Luego de doce huelgas que revelaron el alto rechazo a la propuesta, este viernes el Consejo Constitucional francés validó el retraso de la edad mínima de jubilación de 62 a 64 años, la principal me-

didada de la reforma de pensiones aprobada por el Gobierno.

Además, el organismo rechazó la solicitud de que la reforma sea sometida a un referéndum, según anunció en un comunicado.

En cambio, el Consejo Constitucional invalidó seis artículos de la ley, especialmente dos relativos al fomento de la contratación de trabajadores mayores de 55 años en las grandes empresas.

Una fuente del organismo explicó a la prensa que, al validar el aumento a 64 años, sus nueve miembros tuvieron en cuenta "que el legislador busca la su-

pervivencia del sistema por repartición, teniendo en cuenta además el aumento de la esperanza de vida".

También indicó que las deliberaciones se extendieron durante 16 horas seguidas, pero rechazó decir si la decisión fue o no por unanimidad.

"PRECEDENTE PELIGROSO"

La decisión supone un triunfo para el presidente Emmanuel Macron, quien impuso por decreto la reforma y ya podrá promulgar la ley. Pero establece un "precedente peligroso", porque el Gobierno podría seguir utilizando la figura legal de un presupuesto rectificativo para "hacer aprobar reformas importantes", afirmó la presidenta del grupo parlamentario de La Francia Insumisa, Mathilde Panot.

En una comparecencia con los demás líderes de los partidos que integran la coalición izquierdista Nupes (socialista, ecologista, comunista), Panot advirtió que continuarán las protestas contra la reforma y lanzó un nuevo llamamiento al presidente Macron para que la retire.

La primera ministra, Élisabeth Borne, señaló que, en su decisión, el Consejo Constitucional considera que "tanto en el fondo como en el procedimiento", la reforma está de acuerdo con la Constitución.

La decisión llegó tras una tensa jornada de espera, con unas 230 marchas de protesta convocadas por los sindicatos en todo el país, entre ellas una concentración en la plaza del Ayuntamiento de París.

La propia sede del Consejo Constitucional estuvo blindada con barreras y policías antidisturbios, y la prohibición de organizar concentraciones en sus inmediaciones.

Una vez dado a conocer el veredicto, alrededor de 4,000 manifestantes salieron a las calles de París, dijo el canal de televisión BFM citando datos policiales.

Musk pidió pausa en IA, pero desarrollará sus propios chatbots

A sólo semanas de que se difundiera una carta en clave apocalíptica que pedía que se suspendan durante 6 meses los sistemas de IA "más poderosos que GPT-4", se ha dado a conocer que el multimillonario Elon Musk planea desarrollar su propia compañía de chatbots.

Musk, curiosamente uno de los firmantes del documento, planea unirse a la carrera de chatbots con inteligencia artificial (IA) -en la que ya participan entre otros Google, con Bard, y OpenAI y Microsoft, con la última versión de ChatGPT, GPT-4- y lanzar su propia empresa, según el Financial Times.

Según fuentes anónimas citadas por el diario, el director ejecutivo de Twitter, SpaceX y Tesla ha tenido conversaciones con varios inversores de las dos últimas compañías para que participen en esta nueva empresa.

Para el nuevo proyecto, Musk habría asegurado miles de procesadores GPU de alta potencia del fabricante Nvidia.

Los chips GPU son necesarios para construir un modelo grande de lenguaje ("large language model", abreviado LLM): sistemas de inteligencia artificial capaces de ingerir enormes cantidades de contenido y producir escritura similar a la humana o imágenes realistas, similar a la tecnología que impulsa ChatGPT.

YA TIENE INGENIEROS

Musk, que también está a la cabeza de Neuralink, un investigador de neurotecnolo-

gía, y The Boring Company, una empresa emergente de túneles, ya habría empezado a contratar a ingenieros para trabajar en este proyecto, según la prensa especializada.

Hasta ahora, Musk ha contratado a Igor Babuschkin, un ex empleado de DeepMind, y aproximadamente a media docena más de ingenieros.

La nueva empresa de inteligencia artificial está separada de sus otras compañías, aunque podría usar el contenido de Twitter como datos para entrenar su modelo de lenguaje y aprovechar los recursos informáticos de Tesla.

La nueva compañía permitiría a Musk enfrentarse directamente a OpenAI, una compañía especializada en IA de la cual es cofundador. No obstante, en 2018 se convirtió en una sociedad limitada y Musk dejó su directiva.

Tras la popularidad de ChatGPT lanzado por OpenAI el año pasado, Microsoft anunció en enero una inversión "de miles de millones" de dólares en la empresa y ahora el gigante usa su tecnología.

En un adelanto de una entrevista con la cadena Fox que se emitirá la semana que viene, Musk vuelve a mostrar su preocupación sobre el futuro de la IA. "La IA es más peligrosa que un mal diseño de la producción de aeronaves o una mala producción de automóviles. En el sentido de que tiene el potencial, por pequeño que sea, de destrucción de la civilización", dijo. (Alan Rodríguez)

A quien cierra los ojos: La sociedad rota desde educación privada

La directora Ana Díez y la productora Alaíde Castro dan detalles a *Crónica Escenario* de su filme que tuvo un paso exitoso por festivales como el de Monterrey y Morelia

CINE

Danieska Espinosa

Twitter: @Deaoni_Hyde

A quien cierra los ojos se desarrolla en una institución escolar de la Ciudad de México en la que se revelan las dinámicas de poder y la imposición de un sistema de clases sociales basado en el color de piel o de poder adquisitivo, un lugar donde también se vislumbran hogares rotos por la violencia intrafamiliar. Es el escenario, además, en el que chocan visiones antagónicas sobre lo que debe ser la educación y su utilidad. Este microcosmos de jóvenes en un espacio público es un espejo de las dinámicas de la sociedad contemporánea.

La película fue escrita por Ana Díez (también directora), Alaíde Castro, Genaro Peñalosa, Mariela Pérez y Xavier Rodríguez; la producción ejecutiva es de Silvia Garza, Alaíde Castro y Martha Hernández, mientras que en la edición se encuentra Teresa Font, editora de *Madres paralelas* y *Dolor y gloria* de Pedro Almodóvar. En el reparto participan Patricia Reyes Spíndola, actriz mexicana de más de cuarenta películas, obras de teatro, programas y series de televisión, al lado de jóvenes talentos como Juan Pablo de Santiago (*Sueño en otro idioma*, *Club de Cuervos*) y Milena C. Rayn.

Para *Crónica Escenario* entrevistamos a Ana Díez y Alaíde Castro para adentrarnos más sobre la psique de estas infancias y como repercute en un futuro los daños causados por estas violencias.

Tuvo una presentación en la Cineteca Nacional de la Ciudad de México con sala llena y en que el elenco estaba presente, al respecto Ana Díez nos comenta su reacción. “Me sentí muy reconfortada, fue emocionante ver como la película cobraba vida y se empezaba a ver la forma, todo el proceso fue como ver un embarazo y dar a luz, todo el crew muy entregado.”

Para Alaíde Castro también era una experiencia nueva que era digna de ver en un complejo tan importante: “Mu-



Fotograma del filme.

chos del elenco de la película no sabían que habían hecho y por cómo se veían y contestaban al final se nota les gustó mucho la experiencia y les movió, ver al público les hizo reflexionar al respecto de lo que habían presentado.”, comenta.

Para lograr armar esta historia fue necesario contar con cinco guionistas y sobrellevar los retos que conlleva armar la historia y que cobre sentido al final: “Cuando llegamos con Ana para hacer esta película ya teníamos una base de lo que queríamos contar y sobre todo, el impulso vino de una organización, ellos querían que habláramos de las violencias en la infancia, como los atraviesan y los resultados que pueda tener en la sociedad de que existan estas problemáticas”, dijo Alaíde.

“Teníamos estructurados cinco tipos de violencia que queríamos encarnar en cinco personajes diferentes y con eso fue el detonante para juntar todas las historias, era muy importante que hubiera guionistas *mexicanes* porque es una historia que sucede en este país, tuvimos muy poco tiempo para crear esta película y es por ello que somos tantos guionistas, nos teníamos que repartir escenas prácticamente y pos-

terior unificarlas, yo me fui a España con Ana a trabajar para ajustar algunos detalles, regresaba a México para hablar con los guionistas para compartir las escenas y entregar las escenas por separado pero fusionarlas era el verdadero reto.”, añadió.

Lograr hablar de un tema tan sensible no se logra por sí solo y es por ello que recurrieron a organizaciones expertas para orientar y no desinformar sobre el tema que querían llevar a cabo: “Nos acercamos mucho a Educadores somos todos, antes llamados Educadores sin fronteras, ellos tienen un gran equipo y venían con gran parte del trabajo ya hecho, ellos querían que dialogáramos con un texto audiovisual sobre este tema, ellos ya había fabricado los perfiles y otra de nuestras fuentes fueron los demás guionistas Genaro Peñalosa, Mariela Pérez y Xavier Rodríguez para que *nosotres* como sociedad mexicana que somos los que lo conformamos visibilizarlos este problema desde nuestro ámbito”, complementa Castro.

Hace no mucho se dio a conocer una lamentable noticia sobre una infante que perdió la vida en un altercado por bullying, un tema del cual es

frecuente en nuestra sociedad pero poco se hace al respecto, Ana se sinceró con nosotros y que hace desde su lado para romper patrones: “Encoge el alma a cualquiera que haya visto los casos similares como el que sucedió, para erradicar la base está en la educación a los ciudadanos en la comprensión del otro y de lo distinto, que no todos somos iguales y que potencie las habilidades de cada joven”, expresó.

Por su parte, Alaíde considera lo siguiente: “Teníamos miedo que se fuera a creer que éramos oportunistas o algo similar porque de hecho en la película se habla de una situación similar, en uno de los finales que planteamos estaba la posibilidad de que pasara el incidente que acaba de ocurrir, pero lo que nosotros tratábamos de englobar eran los cuestionamientos de donde nace esta violencia y nos ponemos a pensar en como somos todos victimarios de este ciclo que termina siendo en violencia de adultos.”, concluyó.

A quien cierra los ojos tuvo su estreno en España y se presentó en los festivales de cine de Monterrey y de Morelia en 2022.

Jotdog inició una nueva etapa con su innovadora versión de *Desenrédame*

La banda se encuentra regrabando su vieja música para contar con los derechos de autor y seguir produciendo nuevas obras, por lo que está en proceso de transición

MÚSICA

Montserrat RM

Twitter: @Montserm24

La famosa banda Jotdog se encuentra celebrando 13 años de su trayectoria por la industria musical y en este momento tiene diversos proyectos que son un parteaguas para el inicio de una nueva etapa. Por un lado, desde el pasado 11 de noviembre comenzaron su gira *El Funeral*, un show lleno de sorpresas y que hace tributo al pasado de su carrera. Además, están preparando un disco *Lucky 13* que estrenarán próximamente con 13 temas en *owned version*, es decir, nuevamente serán dueños de sus obras.

En entrevista con *Crónica Escenario* la agrupación compartió más detalles sobre cómo ha sido este proceso: “El álbum cuenta con 13 canciones porque el año pasado cumplimos 13 años, estas canciones se regrabaron exactamente como fueron concebidas con el propósito de ser dueños de nuestro material. Cuando tu grabas un disco con una disquera, forma parte del catálogo de la disquera y tú eres el autor, pero ellos son los dueños. Queremos que la música regrese a sus autores, estamos convocando a toda la gente a que escuche nuestra música desde las versiones *owned version*”, mencionó María Barracuda, vocalista de la agrupación.

Evidentemente fue un reto muy grande luchar por su arte, primero tuvieron que esperar mucho tiempo para que el contrato finalizara, por lo que invitan a la gente a apoyar a los artistas y



Especial- @jotdogoficial

“Queremos que la música regrese a sus autores, estamos convocando a que se escuche nuestra música *owned version*”, mencionó María Barracuda

que el tema se visibilice cada vez más.

“Nosotros queremos exhortar a los fans a que se sumen a este movimiento, es muy sencillo, solo tienen que escuchar las canciones *owned version*. Nos ayuda un montón, nosotros tenemos esa entrada de dinero y es importante para poder seguir haciendo música, se vuelve a invertir”, expresó Chix Amaro (guitarrista, tecladista, y baterista de Jotdog).

La dupla aseguró que sus fanáticos no extrañarán las versiones anteriores, pues son muy similares y la prueba está en “*Desenrédame*”, el primer sencillo lanzado y el cual recibieron con mucho cariño. A pesar de que todo marcha bien, claro que enfrentaron algunos obstáculos para seguir transmitiendo la esencia de Jotdog.

“Ha sido todo un reto, si del demo a la rola cambia muchísimo la versión, después de muchos años ha sido todo un reto mantener la esencia de la canción. Tuvimos que repetirlo varias veces porque no atinamos la vibra que tenía al principio, comparar la versión anterior y escuchar-

la. Nunca nos imaginamos lo complicado que iba a ser volver a grabar; todo para que la gente no extrañe las versiones de las que se enamoraron. Por eso nos hemos tardado bastante tiempo”, dijo María Barracuda.

De la misma forma, quieren darle un funeral digno a su pasado y comenzar a planear una nueva gira que combine el pasado con el futuro, su nueva música con la clásica y así tener una transición amigable.

“La gira del Funeral no solo es un concierto, tiene una narrativa teatral y esperamos poder seguir avanzando por la República y posteriormente armar otro show para dar inicio a la nueva etapa”, dijo la vocalista.

El álbum se estrena a mediados o finales de mayo, en los próximos meses estarán lanzando algunos otros sencillos para que la gente recuerde y conecte de nuevo con la música. Esta no es la única sorpresa, para 2024 lanzarán un disco con nuevas propuestas, algo muy esperado por sus fans.

“Tenemos una estética medio darks, de ahí parte todo lo nuevo, esa es la primera parte de lo que se viene. Hemos jugado con el pasado, el presente y una realidad alterna. Será un multiverso de Jotdog, el tiempo no es lineal y es espiral”, concluyó María.



EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO PRESENTA

SÁBADO 15
DE ABRIL DE 2023



22:00 h



18:00 h



17:00 h

<p>10:30 Noticiero NCC</p> <p>11:00 Programación ILCE</p> <p>12:00 Conectados a la red</p> <p>12:30 ¡CLIC CLAC!</p> <p>16:00 ESCENARIOS Orquesta Sinfónica Sinaloa de Las Artes OSSLA Festival de guitarra 2022</p> <p>17:00 La tierra está sonando. Conversaciones con Dolores Castro</p>	<p>18:00 GRANDES FIGURAS DEL ARTE MEXICANO José Revueltas, los días del hombre terrenal</p> <p>19:00 Con la X en la frente Pedro Infante, el ídolo del pueblo</p> <p>19:30 Por si las moscas con Guillermo Osorno Izquierdas radicales en México Invitados: Carlos Illades y Rafael Mondragón</p> <p>20:00 La dichosa palabra</p>	<p>21:00 SERIES ESTELARES Iván, el Terrible El heredero</p> <p>22:00 ZONA M Muestra de Mujeres en el Cine y la Televisión Buenas noches, te quiero Entrada por salida Alicia Armstrong Larraín</p> <p>23:30 La Chora TV</p> <p>00:00 Me canso ganso con Fernando Rivera Calderón</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Sociedad

Exposición en rejas de Catedral Metropolitana

DESDE ESTE FIN DE SEMANA

► Mostrarán 16 fotografías antiguas de Tulancingo de Bravo, esto por el 155 aniversario de su nombramiento como ciudad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de las actividades por el 155 aniversario del nombramiento como ciudad a Tulancingo de Bravo, se contará con una exhibición de fotografías antiguas del municipio en las rejas de la Catedral Metropolitana, las cuales tendrán permanencia de un mes.

Se destacó la colaboración de la Arquidiócesis de Tulancingo para hacer posible esta muestra, misma que está conformada por 16 imágenes de calles y lugares emblemáticos del municipio.

Cada imagen contará con una breve descripción y un código QR para ampliar la información, para quien así lo desee.

Las imágenes de la muestra, se conjuntan del dominio Público, pero también de donaciones de coleccionistas privados.

Cabe resaltar que esta dinámica de exposición en rejas de catedral se realizó por primera vez hace 13 años en el marco de los festejos del bicentenario de la Independencia de México y el centenario de la Revolución, generando gran aceptación ya que por estar en una ubicación privilegiada fue observada por miles de locales y turistas.

Se comentó que esta modalidad de exposición pretende que la historia y sus re-



ALDO FALCÓN

SENTIDOS. Destacó la colaboración de la Arquidiócesis para hacer posible esta muestra: exhibirán imágenes de calles y lugares emblemáticos del municipio.

latos vayan al encuentro de la gente.

Estas actividades responden al compromiso del presidente, Jorge Márquez Alvarado, en incentivar el sentido de pertenencia e igualmente preservar la identidad

y orgullo de habitar un municipio rico en historia que se elevó a ciudad en 1868.

También se resaltó la suma de diversas áreas de la administración para que el 155 aniversario de nombramiento de Tulan-

cingo como ciudad se celebre en grande.

El montaje de la exposición se realizará a partir de este 14 de abril y la inauguración será el día 17 a las 18 horas, con cita en las rejas de Catedral.

ANIVERSARIO 40

De manteles largos en el zoológico

■ En evento encabezado por el alcalde, Jorge Márquez Alvarado, y teniendo como invitados a autoridades de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) de Hidalgo, se llevó a cabo una emotiva celebración por los 40 años de existencia del zoológico de Tulancingo.

En su mensaje, el jefe del Ejecutivo reconoció el trabajo comprome-

tido de la directora del parque, Maricruz García Beltheton, y se congratuló en el rescate de un lugar que por muchos años fue referente e identidad de Tulancingo.

Asimismo, evocó la evolución del espacio con el paso de los años y dijo que el desarrollo del parque se debe primordialmente a las bases encontradas, pero también al empeño y pasión del equipo de trabajo actual.

El mandatario subrayó: "no nos equivocamos en el nombramiento de la hoy directora y constatamos con beneplácito la transformación de un lugar, que hoy con bríos renovados, se fortalece y avanza".

Por parte de la encargada de des-

pacho de la Profepa, Lucero Estrada López, reconoció que se cumplen los lineamientos y se va caminando e incluso la proyección es que crezca más.

Como parte de ello, este viernes, el zoológico de Tulancingo recibió en la capital del estado un ave que se integrará al inventario de especies en exhibición

En suma, el 40 aniversario, fue una fecha que refrenda el compromiso de ir por más metas incluso consolidar al zoológico como una institución de sano esparcimiento familiar, autosustentable, conectada con la naturaleza, así como punta de lanza y ejemplo para otros espacios de su tipo para la conservación animal. (Staff Crónica Hidalgo)

SUMAR

Primer Simulacro Nacional: 19 de abril a las 11 horas

[REDACCIÓN]

■ Para fomentar la cultura de la protección civil y estar preparados ante cualquier eventualidad, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) participará en el Primer Simulacro Nacional: este 19 de abril a las 11 horas.

Lo anterior, tras el llamado que efectuó el Gobierno de México, a través de la Secretaría de

Seguridad y Protección Ciudadana, así como la Coordinación Nacional de Protección Civil, bajo la premisa de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de reacción de las unidades internas y sus brigadas ante una emergencia o desastre.

De ahí que la UAEH invita a su comunidad universitaria y sociedad en general a ser partícipe de esta acción.